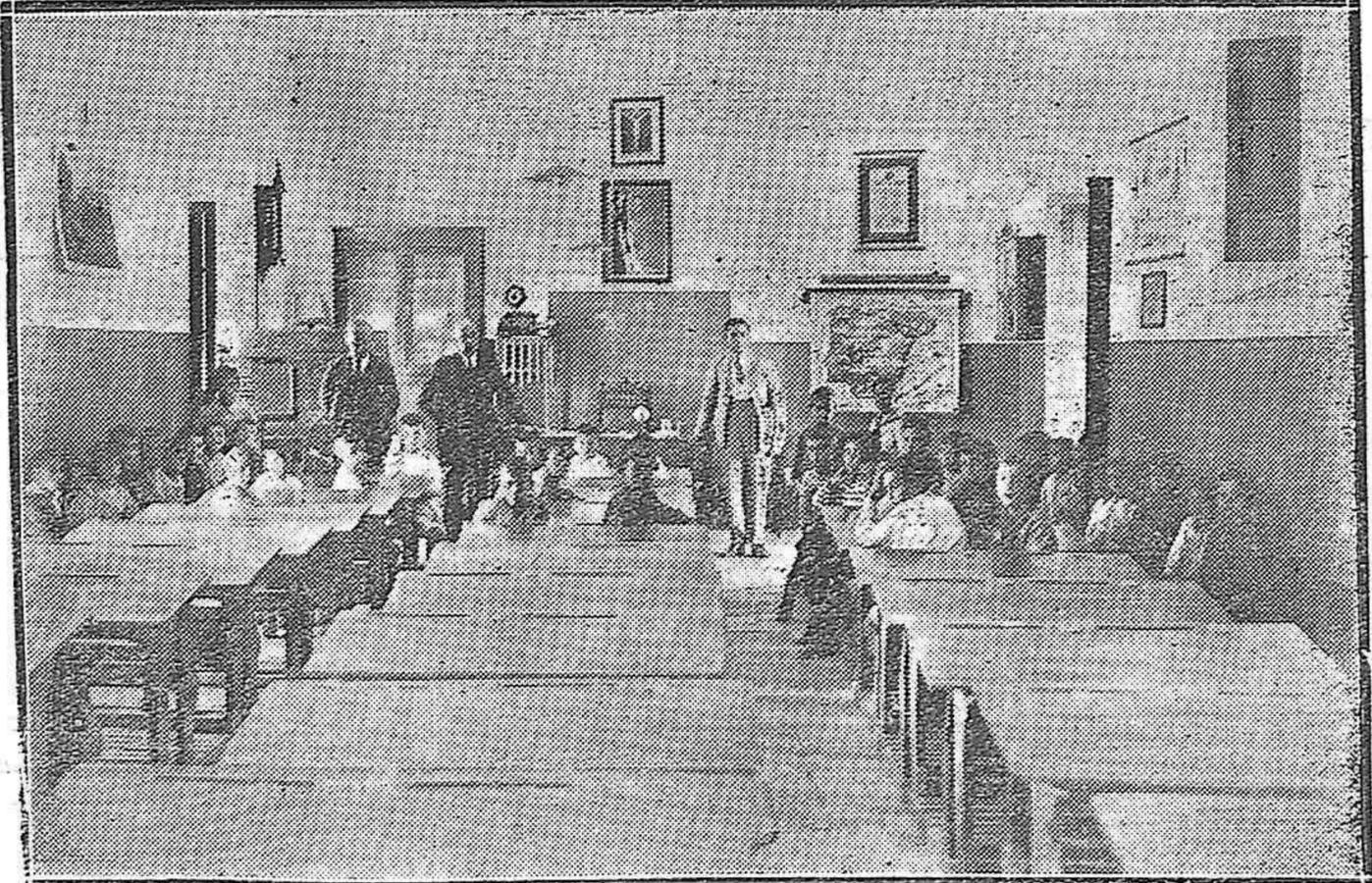
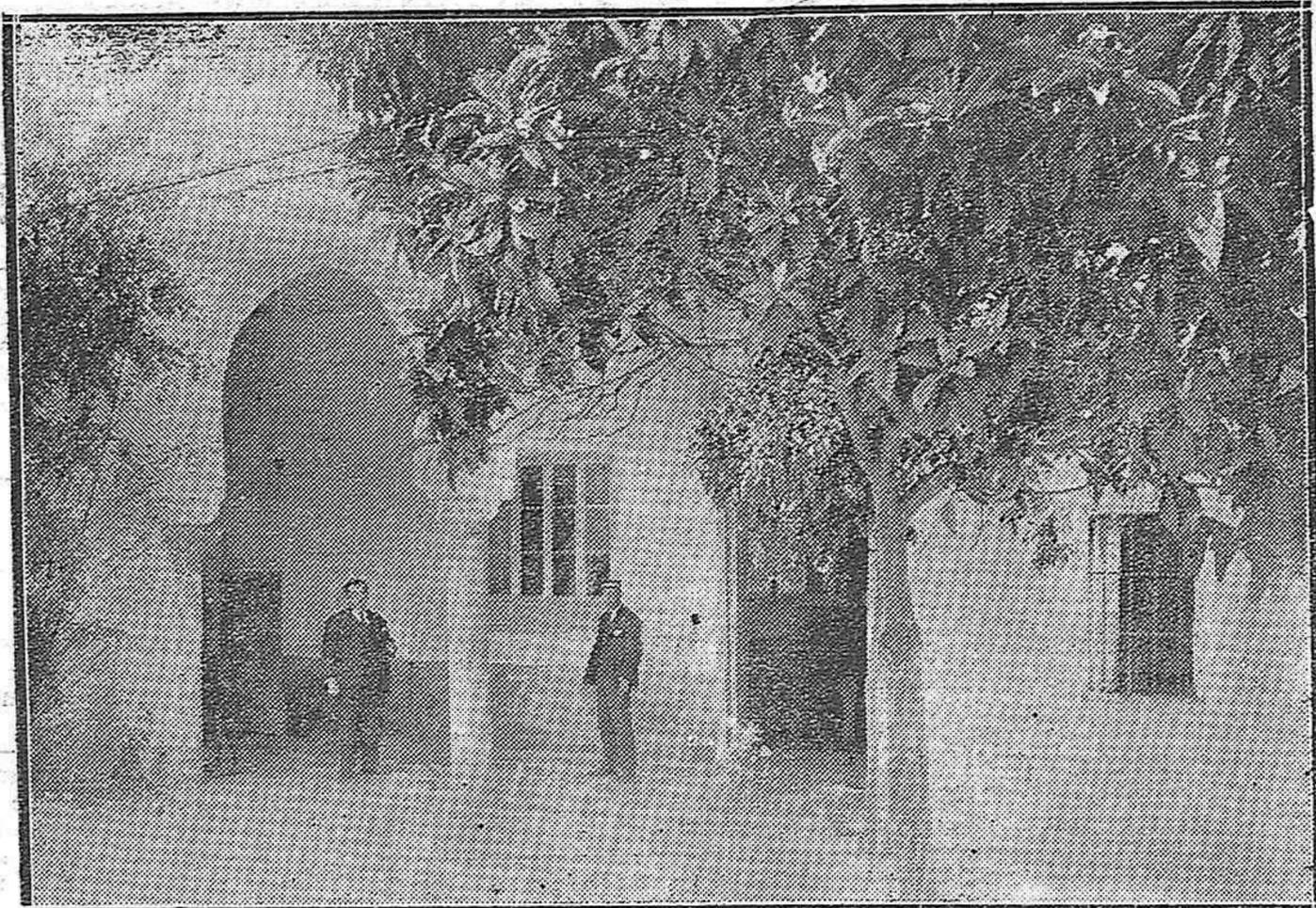


LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



1) PATIO DEL GRUPO ESCOLAR DE NIÑOS "ALCÁNTARA GARCIA."
2) AULA NÚMERO 1 DEL GRUPO ESCOLAR DE NIÑOS "CERVANTES."
(Fot. LA VOZ, por Torres.)

(Fotog. LA VOZ, por Casares.)

J. RUIZ ROMERO

TEJIDOS.—María Cristina y Alfonso XIII (frente al Gobierno Civil)

Presenta tan extensas como variadas colecciones en artículos para SEÑORAS aprecios verdaderamente económicos.—PARA CABALLEROS.—Es sin duda alguna donde puede encontrarse más surtido y mejores gustos, por ser a esta sección a la que dedica su atención preferente.—COLCHONES confeccionados en el día en todas sus clases y tamaños de lana, borra de lana y borra de algodón por kilos a 750 pesetas, 2 pesetas y 1 peseta.

LA MEJOR LUZ

to dan los aparatos que venden en el almacén de música de la calle Claudio Marcelo, 13, Córdoba. Pida catálogos. Se remiten gratis.

Importante.—La cocina más económica para el campo y pequeñas familias, es nuestro hornillo intensivo por gasolina. Véalo y se convencerá. Se garantiza que no ha y peligro de explosión.

Anuncios económicos

Hasta cinco líneas 50 céntimos

Au. Corset Français.—Se hacen corsés sobre medida. Elegante corsé forma imperio. Fajas higiénicas para descensos de enfermedades del vientre o riñón, aprobada por los médicos. Gran surtido en géneros de alta no vedad, tanto en tela como en adornos. Esta casa tiene los mismos adelantos de las corseterías de París.—Alfonso XIII, número 38. Teléfono 92, Córdoba.

Mantecas finas «Lorenzana», de León. Son las mejores de producción nacional, compitiendo en calidad y finura con las marcas extranjeras. Probadlas y quedaréis satisfechos. De venta en todos los buenos establecimientos.—Representante en Córdoba Pozo. Reloj, 1. Teléfono 100

Peritos Agrícolas.—Academia preparatoria para ingreso en la Escuela Oficial de Córdoba. Único Centro establecido desde la creación de esta Granja (Año 1915): 53 alumnos ingresados. Internado limitado. Pidan Reglamentos, Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Telégrafos.—Academia Torres, preparatoria para ingreso, actual convocatoria internado; pidan reglamentos. Ramírez de Arellano, 7, Córdoba.

Se venden dos calderas para molino Saceitero, recién construidas y con calentador. Darán razón en la administración de este periódico.

Julio César, Fotógrafo. Postales con trajes típicos, de gitana, mantones de Manila, flamenca y mora. Id. de torero y otros varios. Tarifa de precios popular, ampliaciones al contado y plazos, Carnets para Somatén y sociedades. San Pablo, 2.

Preparación de alumnos de Física, Química, Historia natural por Miguel Jerez. Farmacéutico Militar. Barroso, 11.

Se vende automóvil marca Dodge, seminuevo, gran repuesto, a toda prueba, propiedad del Capitán de la Guardia Civil don Aurelio Pantoje. Dirigirse a su casa, Pabellón Cuartel de la Fuensanta. Córdoba.

Solares, se venden a plazos y al contado en el Huerto de San Agustín, número 6. Razón con el dueño en el mismo

Antonio Franco, pintor, Zamorano, número 6. Córdoba.

Por una pequeña cantidad mensual puede usted adquirir a plazos una bicicleta de las inmejorables, marcas «Thomann» y «O' Lapize». Ventas Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música).

Se vende un comedor y armarios de luna y otros muebles. Gondomar, 12, de cuatro tarde a ocho.

Ocasión.—Se vende un motor a gasolina de 4 caballos, una caldera tubular de 40 caballos, una máquina de extracción de 25 caballos, dos bombas, una horizontal y otra vertical, para desagüe de minas. Razón almacenes de Roses y Busti-20, Avenida de Canalejas, 8, Córdoba.

Se construyen toldos y cortinas a precios económicos en el acreditado taller situado en el Galápagos, número 4, frente al Ayuntamiento. Para evitar intromisiones de personal extraño, se ruega contraten directamente con el dueño, Francisco Ruiz.

Quiere usted comprar su merienda, para el viaje. Visite el almacén de ultramarinos y bebidas de José Monroy, Avenida de América (frente Estación de M. Z. A.).—Abierto a todos los trenes. Este establecimiento próximamente se traslada al amplio local de nueva construcción Avenida de América, esquina Cervantes, con ampliación de Restaurant, alojamiento y ramos afines.

La Zapatería Cordobesa, Librería, 13.—En este tan acreditado establecimiento se venden los calzados de construcción cordobesa con inmejorables y sólidos materiales y a precios más baratos que todos los de su igual clase. Se hacen encargos a la medida en toda clase de formas con el mayor esmero y exactitud, sin alterar sus precios. Se realizan los calzados que no son de moda y se dan muy baratos.

Se compra coche fúnebre nuevo, en buen uso, o aunque esté algo deteriorado. Detalles, Salvador Casado, en Porcuna (Jaén).

Autobús «España».—Se alquila para viajes, excursiones y «peroles». Se recomienda por su absoluta comodidad. Precios reducidísimos. Avisos: porterías del Círculo Mercantil o Labradores, San Eulogio 6 y Emilio Castelar 49.

Vendo gran partida de clichés usados varios tamaños, precio baratísimo.—Nogueras, fotógrafo, San Pablo, 2.—Córdoba.

Arrendamiento.—Desde el día, se hace de dos pisos independientes, construidos en casa nueva, con buenas y amplias habitaciones, uno con siete y el otro con cinco, en el sitio más pintoresco de la barriada de Alcolea. Para verlos y tratar con don Juan Zamorano Cantarero, que ocupa la planta baja de la misma casa.

Tengo encargo de hipotecar tres fincas de olivar en los ruedos de Jaén, la mas por parte de riego. Se necesitan noventa mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Vendo huerto junto al Matadero de Córdoba, con unas tres fanegas de tierra, en veinte mil pesetas. Comisionado don Vicente Narbona, Paseo de la Victoria 16, Córdoba.

Se arrienda un piso bajo compuesto de seis habitaciones, con instalación de agua y luz eléctrica en toda ella. Desde el día y desde San Juan. Razón: Plaza Angel Torres, 2.

Se venden los enseres y mobiliario de la Cervecería «El Pay-Pay», calle Alfonso XIII. Para tratar, en la misma.

Se vende una estantería y mostrador, para verio y tratar, Don Rodrigo, número 81, durante todo el día.

Gran Salón de Peluquería a cargo de la afamada peinadora madrileña Dolores Muñoz, sucesora de Moreno. Reloj, número 3.

Se vende un coche manolá con cristales y yantas de goma en buen estado. Para verlo y tratar de precio, San Nicolás, 16.

Se necesita matrimonio sin hijos que el hombre sea cochero, buenas referencias. Razón: Huerta de la Viñuela (Campo de la Verdad).

Empleado meritorio, de 16 a 18 años con buena letra, se necesita, Rey Heredia, 13.

Arrendamiento.—Desde el día se hace para la feria de casa y cochera en la carretera del Brillante, con o sin muebles. Hay teléfono. Informes: Saravias, 5. En la misma casa se venden muebles y plantas.

Academia Cívico-Militar.—Plaza de Santa Catalina, 7.—Preparación para carreras militares, Armada, Condestables de la Armada, Peritos Agrícolas e Industriales. Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Comercio, Marina, Mercante, Bachillerato, Idiomas, Dibujo, Taquigrafía, Mecanografía.—Internado inmejorable. Pedido detalles y reglamentos al director de la Academia.

Se traspasa establecimiento de bebidas por no poderlo atender su dueño. Para informes en la redacción de este periódico.

La virtud del Sello Santo
consiste, mi buen lector,
en que te cura muy pronto
si tienes algún dolor.

Vendo lote de cristal, propio para taberna; un velador pié de hierro, una zafra de dos arrobas, con su grifo. Razón Rive-20, número 39.

Traspaso en el día cervecería y almacén de comestibles. Razón plaza de la Trinidad, número 1.

Profesora.—En el colegio de San José, situado en la calle Poyo, 48, se necesita una profesora de 1.ª enseñanza para encargarse de la sección de Parvulos.

A todas horas del día encontrará el público caracoles en salsa en el establecimiento de bebidas «La Nueva Parra», Paseo de los Mártires.

Vaya ahí gorra elegante
América de verdad,
dos mil doscientos dibujos,
en la Cuesta de Luán

Informaciones de anoche

El Estatuto Municipal

XI

Régimen de carta

El llamado *régimen de carta* que se autoriza en los artículos del 142 al 149, en un alarde de democracia y descentralización, es algo utópico, inocente y poco realizable, según verá demostrado el lector si tiene la paciencia de seguir leyendo estas líneas.

Le denomina el Estatuto régimen de carta, sin duda acordándose de lo que significaban las antiguas cartas puebla que expedían los Reyes y que eran una especie de diplomas, por los que se autorizaba el reparto de tierras a los pobladores del paraje en que se fundaba alguna población, y los privilegios, mercedes o concesiones que por gracia real se otorgaban a algún pueblo del reino.

Nadie ignora que la *carta corriente*, es el papel escrito que una persona dirige a otra para comunicarse con ella, y que existen multitud de cartas, como son las de vecindad, de naturaleza, de pago, de dote de crédito, de citación, carta-abierta, carta-blanca, carta credencial, carta de emplazamiento, carta de comisión, carta de recomendación, carta pastoral, etc., etc.

Los legisladores que confeccionaron el Estatuto han querido hacer una obra a *carta cabal*, y se dirían ellos: no debemos jugar a *cartas vis*, sino proceder con claridad, sin pecar por *carta de más ni carta de menos*, y como *cartas cantan*, estamos en el caso de restringir algún tanto las liberalidades antes de *entregar la carta* y que pueda hacerse de la concesión un uso equivocado y aun pecaminoso.

De todas las cartas enumeradas ninguna de ellas tiene relación directa con la que se ofrece para el régimen municipal. Reflexionando sobre este punto, he dado con una que realmente es muy similar y comparable a la del Estatuto. Me refiero a la *carta establecida en los restaurants para las comidas*.

Fijese el lector y seguramente encontrará la analogía que guarda con aquella. Preséntase un cliente y dice: vengo a comer, pero necesito alimentos que se acomoden a las necesidades y circunstancias especiales de mi estómago. Prescindo del cubierto ordinario, venga la carta y elegiré lo que venga a mis costumbres. (El Estatuto dice que los Ayuntamientos pueden adoptar una organización peculiar y acomodada a las necesidades y circunstancias de su vecindario.) El camarero entrega la carta al comensal

y le advierte que puede elegir con toda libertad aquello que le plazca, pues en aquel establecimiento se tiene el prurito de agradar a los clientes dándoles toda clase de facilidades, pero le añade de paso que tiene que servirle la mayor parte de los manjares del cubierto corriente como *pié forzado*, lo cual no obsta para que pida a la carta todo lo que quiera, con absoluta libertad, porque—le repite—que allí se desea complacer al público. (El Estatuto dice que el Ayuntamiento fijará las bases fundamentales de su nueva constitución, pero añade aseguída, siempre que no altere lo dispuesto en la Ley sobre la forma de designar concejales, sobre la competencia de los Ayuntamientos, sobre las funciones delegadas del Poder central, sobre relaciones tributarias con las demás circunscripciones territoriales y con el Estado, y que tampoco produzca la merma en la solvencia del municipio, etc., etc.)

¿Qué queda, pues, para el régimen libre? Muy poco.

A nadie se ocultará la similitud a que me refería anteriormente. El cliente de la fonda que come a la carta, después de consumir casi todos los manjares del cubierto, a que se le obliga, no le queda apetito más que para alguna que otra fruslería que libremente elige de la carta, que es el régimen a que quiso someterse. Y se marcha tan satisfecho diciendo que ha *comido a la carta*.

Aquí tengo que hacer una precisa salvedad, y es que no crean los espíritus suspicaces y maliciosos que he consignado ese *simil* para dar a entender que el Estatuto ha tratado de facilitar los medios de que los concejales coman a la carta. Rechazo el equívoco. La creencia de que abusen en ese sentido los ediles, es una grosera vulgaridad propia de la incultura de personas ignorantes que desconocen el régimen administrativo, o de aquellos otros que siendo incapaces de proceder nonradamente, no suponen que haya quien se comporte con rigurosa moralidad.

No dudo que existan municipios que no encontrando en el Estatuto autorizadas las tradiciones y costumbres peculiares de la localidad y que por el origen de las mismas y por la finalidad que persigan, las juzguen dignas de respeto, intenten acogerse y se acojan a las facilidades ofrecidas para asegurar la estabilidad y permanencia de

aquellas, pero sobre ser escaso el número de Ayuntamientos que se encuentren en esas condiciones, hay que ver los pasados trámites que tienen que cumplir para obtener la concesión aludida.

Precísase para formular la reclamación, acuerdo previo del Ayuntamiento, con el voto favorable de las dos terceras partes de los concejales del número total que componga la Corporación (no de los asistentes a la sesión) la publicación de lo resuelto durante treinta días, para que pueda ser impugnado por los vecinos; la resolución en sesión extraordinaria de las reclamaciones y protestas que se formulen, votando entonces las tres cuartas partes; la remisión del expediente al gobernador de la provincia, el envío por éste al ministerio de la Gobernación, quien debe someterlo a informe del Consejo de Estado en pleno; la resolución ulterior en Consejo de ministros y después la publicación en la "Gaceta" de Madrid, etcétera.

No se me alcanzan las especialidades locales que puedan ser objeto del régimen de carta, teniendo los Municipios que lo soliciten el deber ineludible de cumplir los extremos más esenciales fijados por la Ley. Entre la fiel observancia de ésta y el régimen libre que se proclama, puede existir incompatibilidad que anule el propósito expansivo y francamente liberal al parecer que establece el Estatuto, sin que por ello—repito—deje de reconocer que entre los nueve mil y pico de Ayuntamientos existan algunos, aunque sean pocos, que reciban la concesión como medida salvadora para el sostenimiento y conservación de sus tradiciones peculiares, si bien creo a la vez que esas excepciones serán tan contadas que no merecían en verdad la previsión de llevarlas con el tono de una conquista de progreso y libertad a la novísima Ley, cuyo estudio me ha sugerido estas sencillas consideraciones.

M. Varo Repiso.

TRIBUNALES

Absuelto

Por la Sala primera ha sido declarado absuelto el procesado por lesiones, en causa instruida en el juzgado de esta capital, Manuel Moral Cañero.

Sentencias

La misma Sala ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor, a Salvador Bohente García, procesado por abusos deshonestos por el juzgado de esta capital.

La ala Ssegunda ha dictado sentencia condenando a un año y un día de presidio correccional al procesado por hurto, en causa seguida en el juzgado de Priego, José Aguilera García.

LAS NUEVAS ESCUELAS

V y último

No basta para el éxito de la obra pedagógica, con que el edificio, el mobiliaje y los elementos materiales didácticos de las escuelas sean buenos; además, tiene que vivificarlos un espíritu inflamado de amor, que es vocación profesional, y pleno de aptitudes cultivadas celosamente, que es competencia técnica. En fin, la bondad de la escuela depende de la excelencia del maestro que la regente.

De la competencia y de la vocación, sometidas al ritmo de una laboriosidad incansable, puede esperarse, aunque no exigirse, lo sorprendente. Lo milagroso nunca. Y lo milagroso en el orden pedagógico es que la escuela unitaria, sin relación alguna con otras de su tipo, aislada, entregada al tormento, que para algunos parece encanto, de su soledad, realice una labor estimable y provechosa.

De aquí que los pedagogistas y los legisladores se hayan devanado el seso ideando sistemas de enseñanza con virtud de sacar de lo uno lo múltiple, y dictando normas de organización que permitan manejar con acierto variedad de grupos que exigen pluralidad de sectores.

La Escuela de un solo maestro, sin enlace ni conexión con otras de la misma constitución, toma en su seno forzosamente la estructura de la escuela múltiple, por la heterogeneidad de los caracteres de la evolución psicofisiológica de los educandos, resultando tantas como periodos abarca el proceso de la segunda infancia, y como grados comprende el desarrollo de las materias de estudio y de ejercicio para la formación de conceptos, y de hábitos y de aptitudes, mentales y orgánicos. Así es la graduación, por la fuerza incontrastable de la vida, la que informa el ser de la escuela. Y llamándose unitaria y perteneciendo a esta categoría administrativa, por no ser más que uno su maestro, es en el fondo y en su esencia, con todas las anomalías de un desarrollo constreñido y todas las imperfecciones y torturas de quien no puede olvidarse ni un instante del aparato ortopédico, escuela graduada. Díganlo si no las secciones y los instructores.

La plantilla de la graduada se encuentra ya, cuando no se conocía otro tipo de escuelas que el unitario, en el sabio aunque arcaico Reglamento de 26 de noviembre de 1838, el único reglamento de escuelas unitarias dictado en España hasta nuestros días. De su artículo 53 son estas palabras; "...convendrá que todos los niños de una escuela estén distribuidos en tres divisiones principales, en razón de su edad e instrucción y de los objetos de enseñanza en que han de ocuparse." Las tres divisiones, que son los tres periodos característicos de la evolución de la personalidad del niño y los tres grados a que se acomodará todo proceso

didáctico que se ajuste a la capacidad del educando. Periodo y grado de lo preceptivo, periodo y grado de lo conceptivo, periodo y grado de lo racional. Y añade el artículo 54 del mismo cuerpo reglamentario: "Los niños de 6 a 8 años deberán formar la primera división; los de 8 a 10 la segunda y los de 10 años arriba la tercera; si bien con las excepciones a que den lugar la mayor o menor capacidad, los adelantamientos y la diferente edad a que puedan haber entrado en la Escuela." Estas son las normas fundamentales de clasificación, sean cualesquiera los procedimientos más o menos sutiles y complicados de examen que se descubran y practiquen. Y en ellas están apuntados los casos de excepción que se pueden presentar y para apartarse de la edad y no desvirtuar la homogeneidad de los grupos que se constituyan; grandes diferencias de la capacidad mental dentro de las mismas edades, precocidad y retrasos.

La Escuela graduada triunfa y se implanta en España con caracteres de generalidad con la honda reforma de las Normales decretada el año 1898. Entonces se organizan las graduadas anejas a los centros de formación del Magisterio; como escuelas modelos y prácticas donde se formen los educadores de la infancia. Y cuando se difunden por todo el país y se crean en pueblos de todas las categorías, es a partir de las reformas de 1911, emanadas del tecnicismo que informa la Dirección general de primera enseñanza en su primera época.

Es por cierto la de Córdoba una excepción entre todas las provincias, en la estadística de las graduadas en España, no teniendo más, fuera de la capital, que dos de niños en Puelblonuevo del Terrible y en Villanueva de Córdoba.

Cuando don Sebastián Barrios Regano, desde la Alcaldía, instó la concesión de las veinte nuevas de que tratamos, teniendo la satisfacción de verlas concedidas antes de dejar la presidencia del Ayuntamiento, no había tiempo ni reposo para instruir el complicado y dilatorio expediente que exige la creación de graduadas. Hubieron de pedirse unitarias, y como unitaria ha habido que establecerlas, si bien mirando a un mañana en que el cambio de estructura eleve a las agrupadas a la categoría de organismos más complejos y superiores.

Siete de las diez de niños se han establecido formando con... otras cuatro de las antiguas, resultando, según se ha dicho antes, dos grupos de cuatro, los de *Alcántara García y León-Díez*, y uno de tres el de... es. Todas ellas, aunque unitarias, equivalen en verdad a tres graduadas. Si unitarias en el orden administrativo, el de menos cuantía, valdrán tanto como graduadas en el pedagógico, el de valía superior. Bastará con la bue-

na voluntad de los maestros, armonizada con la Inspección, y con la aplicación estricta de las normas legales dictadas para suplir con el concierto de las unitarias la escasez o falta en muchas localidades de las graduadas.

Al decretarse en 25 de febrero de 1911, con carácter general, el desdoble de las escuelas con auxiliares, el artículo 4.º de aquella soberana disposición, dijo: "La población escolar de aquellas localidades en que exista... más de una escuela primaria de cada sexo, se graduará, distribuyéndola por edades entre las varias escuelas... de modo que cada maestro y cada maestra tengan bajo su dirección un grupo lo más homogéneo posible de alumnos."

"El número de grupos—*equivalentes en cuanto a su función a las secciones de las graduadas*— será proporcionado al de las escuelas de cada sexo de la localidad." Y desarrollando el precepto, en R. O. de 11 de marzo siguiente se daba la congruente instrucción (la 7.ª): "El criterio general para la clasificación de los alumnos será el de la edad, sin desconocer las modificaciones que en la práctica aconsejan las anomalías y singularidades del desarrollo mental de los niños."

Sobre la base, pues, de la edad escolar legal (de seis a doce años entonces) si el número de escuelas... que en la localidad existan fuera el de seis de cada sexo, los niños y niñas se distribuirán en seis grupos... Y agregó la 8.ª: "Si el número de escuelas es menor de seis, cada grupo o sección comprenderá los niños de edades más próximas y de desarrollo mental más homogéneo."

Con arreglo a estas prescripciones, desde un principio las escuelas de los grupos—en las unitarias aisladas y alejadas, en poblaciones de área extensa, es punto menos que imposible implantarlo—funcionan en régimen graduado de enseñanza. Pronto, pronto, si el entusiasmo no se apaga y la buena voluntad de los profesionales no se tuerece, los progresos de los escolares hablarán de la excelencia de unos principios pedagógicos de crédito inquebrantable. Donde no rindieron los frutos deseados culpa fué, no del sistema, de los encargados de desarrollarlo. ¡Ojalá que en Córdoba tal no ocurra, sino que por lo contrario, lleguen sus beneficios hasta el corazón del pueblo, resplandeciendo en la cultura de sus hijos!

Puédase decir mañana que hoy se abre una era de ventura para la escuela nacional cordobesa.

Z.

Fotógrafos y aficionados

En la casa Otero Díaz encontrarán toda clase de material fotográfico y productos químicos de las mejores marcas. Especialidad en colores finos y barnices para coches y automóviles.

Extenso surtido en ortopedia e instrumental de cirugía.

Calle Joaquín Costa, 12 (frente a la Casa Socorro)

Compra venta de material fotográfico usado.

Final del concurso provincial de ganados

Reparto de premios

Esta mañana, a las diez, en la caseta que el Círculo de la Amistad posee en el paseo de la Victoria, tuvo lugar el reparto de premios del concurso provincial de ganados.

Asistieron a dicho acto, el gobernador interino, coronel del regimiento de infantería de la Reina, don Ignacio Auñón Chacón, el alcalde don José Cruz Conde, el conde del Portillo, el vicepresidente de la Comisión provincial, don Francisco Santolalla Natera; don Rafael Guerra Bejarano, los diputados provinciales don Manuel Vaquez y don José Rioja, los concejales don Enrique Salidas y don Rafael Guerra Sánchez, el delegado del Somaten, comandante don Benito Canelas, don Luis Ruiz de Castañeda, don Luis Junquito, don Isidro Barbudo, don Antonio Guerra Rodríguez, el coronel del regimiento de Artillería, don Juan Valderrama; don Gabriel Bellido, el Comité ejecutivo del concurso y jurado calificador, cuyos nombres hemos publicado oportunamente, y muchos ganaderos y expositores.

Inmediatamente dió comienzo el reparto de los premios, que fué amenizado por la banda de música del regimiento de la Reina.

El resultado del fallo del jurado, que ha sido muy bien acogido por los concursantes, es el siguiente:

Grupo primero.—Sección 1.^a: Toros de campiña; premio 1.^o 500 pesetas, a don Joaquín Natera. Segundo premio, don Pedro Cadenas, objeto de arte del Depósito de Recría. Tercer premio don Joaquín Natera, mención honorífica.

Grupo primero.—Sección 2.^a: Tres novillos de dos a tres años; don Pedro Cadenas, primer premio, 250 pesetas.

Grupo primero.—Sección 3.^a: Cuatro vacas de cuatro a diez años; don Pedro Cadenas, primer premio 500 pesetas.

Grupo primero.—Sección 4.^a: Tres novillas de tres años; primer premio de 250 pesetas a don Pedro Cadenas.

Grupo primero.—Sección 5.^a: Tres novillas de dos años; premio segundo un objeto de arte de la Cámara Agrícola, don Pedro Cadenas.

Grupo primero.—Sección 6.^a: Yunta de bueyes; tercer premio, objeto de arte del alcalde, a don Joaquín Natera. Premio tercero, objeto de arte de la Cámara Agrícola, a don Pedro Cadenas. Premio cuarto, mención honorífica, a don Francisco Amián.

Grupo primero.—Sección 7.^a: Toros de sierra; premio primero 500 pesetas, a don Gregorio García. Premio segundo, objeto de arte del Gobernador Militar; a don Francisco Amián.

Grupo primero.—Sección 8.^a: Tres novillos de dos a tres años; primer premio, 250 pesetas a don Rafael Cabanás; segundo premio, objeto de arte del marqués de la Mota de Trejo, a don Francisco Amián.

Grupo primero, sección 9.^a: Cuatro vacas de cuatro a diez años; premio primero, 500 pesetas, a don Rafael Cabanás; segundo premio, objeto de arte del Círculo de la Amistad, a don Fernando y don Isidro Barbudo; tercer premio, mención honorífica a don Francisco Amián.

Grupo primero, sección 10: Tres novillas de tres años; premio primero de 250 pesetas, a don Rafael Cabanás; otro primer premio de 250 pesetas, a don Fernando y don Isidro Barbudo; tercer premio, mención honorífica, a don Francisco Amián.

Grupo primero, sección 11: Tres novillas de dos años; premio primero de 250 pesetas, a don Francisco Amián; otro primer premio de 250 pesetas, a don Rafael Cabanás; premio tercero, mención honorífica, a don Fernando y don Isidro Barbudo.

Grupo primero, sección 13: Toros de la Ribera de tres a cinco años; objeto de arte al presentado fuera de concurso por don Mariano Molina; premio primero, 500 pesetas a don Gregorio García; premio segundo, don Florentino Sotomayor, objeto de arte; otro premio segundo de 300 pesetas para don León García Bartolomé; premio tercero, 200 pesetas, a don Gregorio García; cuarto, mención honorífica, a don Diego Jordano.

Grupo primero.—Sección 14: Tres novillos de dos a tres años. Premio primero de 250 pesetas, a don León García Bartolomé; premio segundo, objeto de arte del Depósito de Sementales, a don Florentino Sotomayor. Tercero, mención honorífica, a don Gregorio García.

Grupo primero.—Sección 15: Cuatro vacas de cuatro a diez años; premio primero, 500 pesetas, a don Diego Jordano, y cuatro segundos premios de 200 pesetas para don Mariano Molina, don León García Bartolomé, don Gregorio García y don Florentino Sotomayor.

Grupo primero.—Sección 16: Tres novillas de tres años; premio primero, 250 pesetas, a don Mariano Molina; premio segundo, objeto de arte, a don Florentino Sotomayor, y dos premios terceros con menciones honoríficas, a don León García Bartolomé y a don Gregorio García.

Grupo primero.—Sección 17: Tres novillas de dos años; premio primero, de 250 pesetas, a don Florentino Sotomayor;

segundo premio, objeto de arte, a don Mariano Molina, y dos premios terceros con menciones honoríficas, para don León García Bartolomé y don Gregorio García.

Grupo primero.—Sección 18: Dos terceros premios, objetos de arte del Círculo de Labradores, para don Mariano Molina y don Gregorio García.

Grupo primero.—Sección especial: Paradas de cabestros. Premio primero, 200 pesetas a don Florentino Sotomayor; premio segundo, 100 pesetas a don Gregorio García. Toro de raza holandesa: Premio primero, 200 pesetas a don José de la Lastra; premio segundo, objeto de arte, a don Pedro G. Herrero; premio tercero, objeto de arte, a don Gregorio García. Tres vacas raza holandesa: Premio primero, 200 pesetas a don Pedro G. Herrero; premio segundo, objeto de arte, a don José de la Lastra. Dos becerras de dos años holandesas: Premio primero, 100 pesetas, a don José R. de la Lastra; dos premios segundos, objetos de arte, a don Pedro G. Herrero, y otro tercero, consistente también en otro objeto de arte, al señor Herrero.

Grupo segundo.—Sección 19: Seis ovejas, dos morruecas. Premio primero, 250 pesetas, a don Gregorio García; premio segundo, objeto de arte, a don León García Bartolomé; premio tercero, mención honorífica, a don Francisco Amián.

Grupo segundo.—Sección 20: Seis corderos menores de un año. Premio primero, 150 pesetas, a don Gregorio García; segundo, objeto de arte, a don León García Bartolomé, y tercero, mención honorífica, a don Francisco Amián.

Grupo segundo.—Sección 21: Seis ovejas, dos morruecas. Premio primero, 250 pesetas a don Francisco Amián.

Grupo segundo.—Sección 22: Seis corderos de menos de un año. Premio tercero, mención honorífica, a don Francisco Amián.

Grupo segundo.—Sección 23: Seis ovejas, dos morruecas. Premio primero, 250 pesetas, a don Gregorio García; premio segundo, objeto de arte, a don Rafael Cabanás.

Grupo segundo.—Sección 24: Seis corderos de menos de un año. Premio segundo, objeto de arte, para don Gregorio García.

Grupo segundo.—Sección 25: Seis ovejas, dos morruecas. Premio prime-

El primero ahora y siempre

en vender barato, presentar grandes surtidos y dar buenos géneros, es Francisco Hierro Aragón; quien diga lo contrario equivoca a usted.

CHOCOLATES Y
POLVOS DE CACAO

EUREKA S. A. CADIZ

Lo mejor hasta el día.—El alimento vegetal más agradable y nutritivo que se conoce y el más fácil de digerir.

De venta en principales ultramarinos y Confiterías en latas 1¼ y 1½ de kilo a pesetas 3 y 1'70.

ro, 250 pesetas, a don Florentino Sotomayor; segundo premio, objeto de arte, a don Luis Rodríguez; tercero, mención honorífica, a don Rafael Cabanás.

Grupo segundo.—Sección 26: Seis corderos menores de un año. Premio primero, 150 pesetas, a don Florentino Sotomayor; segundo, objeto de arte, del Banco Central, a don Rafael Cabanás; tercero, mención honorífica, a don Luis Rodríguez.

Grupo tercero.—Sección 27: Seis cabras y un macho. Premio primero, 250 pesetas, a don Rafael Conde; tercero, mención honorífica, al mismo señor.

Grupo tercero.—Sección 28: Seis cabras y un macho. Primer premio, 250 pesetas, a doña Josefa Diterlet; segundo, objeto de arte, a don Francisco Amián, y dos terceros premios con menciones honoríficas para don Gregorio García y don Fernando y don Isidro Barbudo.

Grupo tercero.—Sección 29: Seis cabras y un macho. Premio primero, 200 pesetas, a don Rafael Cabanás. Segundo premio, objeto de arte, a don Antonio Otero; y tres terceros premios consistentes en menciones honoríficas a don Rafael Cabanás, don Francisco Amián y doña Josefa Diterlet (esta última premiada por un lote de seis chivos expuestos en sección especial del mismo grupo).

Grupo cuarto.—Sección 30: Tres gallinas y un gallo. Primer premio, 50 pesetas, a la Sociedad Avícola; segundo, mención honorífica, a don Mariano Molina.

Grupo cuarto.—Sección 31: Tres gallinas y un gallo. Primer premio, 50 pesetas, a la Sociedad Avícola.

Grupo cuarto.—Secciones 32, 33, 35, 36 y 37. Primeros premios de 50 pesetas a la Sociedad Avícola; segundo premio de la sección 37, diploma de honor, a la Sociedad Avícola.

Grupo cuarto.—Sección 42: Perro de lana; premio primero, 50 pesetas.

Acción social.—Premios para obreros

Sección 45: Primer premio de 50 pesetas, al conocedor José Baena (a) el Rubio, que ha presentado la pareja de cabestros mejor enseñada.

Sección 46: Primer premio de 50 pesetas al pastor Segundo Alvarez, que ha presentado el manso más docil y mejor educado. Otro primer premio, también de 50 pesetas, al cabrero José Rico Ruiz, por presentar el macho más docil y mejor educado.

Sección 48: Primer premio de 50 pesetas al vaquero José Rico Ruiz (a) Pepito el Sevillano, que ha acreditado treinta y tres años de servicio con un mismo ganadero y con excelentes informes del mismo.

Sección 49: Primer premio de 50 pesetas al pastor Rodrigo Jiménez, por iguales méritos que el anterior.

Sección 51: Primer premio de 50 pesetas a la familia de Rodrigo Jiménez, que ha acreditado mayor número de años al servicio de una casa con buenos informes del dueño.

Sección 52: Primer premio de 50 pesetas a Rafael Aguilar (a) Zagal de Va-

cas, que ha acreditado mejor conducta y aprovechamiento.

El Ayuntamiento de Córdoba ha donado, como subvención, para este concurso 4.000 pesetas que fueron entregadas en el acto por el alcalde don José Cruz Conde; también la Diputación provincial ha contribuido con 3.000 pesetas, que igualmente fueron entregadas por el presidente, general Fresneda Mengibar, y la Asociación General de Ganaderos del Reino con 6.000 pesetas.

De los objetos de arte cuyos donantes no se mencionan, cuatro han sido cedidos por don Florentino Sotomayor y el resto por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

A continuación comenzó el desfile de las diferentes razas que concurren al Concurso, dándose éste por terminado.

Los ganaderos premiados tomaron el acuerdo de entregar al alcalde 4.000 pesetas (repartidas entre ellos proporcionalmente, según la cuantía de los premios), para que sean empleadas en obras de caridad. Con tal motivo recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera.

Sección de Primera Enseñanza

Posesión

La Alcaldía de San Sebastián de los Ballesteros comunica haberse posesionado del cargo el maestro interino don Pancracio Camacho del Moral.

Subvención

Sor Dolores Girant García, maestra del colegio de la Piedad de El Carpio, solicita el pago de la subvención concedida por el Estado, correspondiente al trimestre actual.

Nombramientos

Ha sido nombrado maestro interino de Guadalcazar don Andrés Cerezo Castillo, y de Rute don Juan Pardo Fuentes.

Ascensos

En virtud de la corrida de escalas dispuesta por Real orden de 14 del actual, han obtenido el ascenso los siguientes maestros de esta provincia:

A cuatro mil pesetas de sueldo, el maestro de Puente Genil, don Miguel Córdoba Acosta, y a tres mil quinientas el de Pueblonuevo, don Jesús Jiménez Bayo; a la de tres mil, la maestra de Santa Eufemia, doña Mercedes Fernández Martín, y a la de cinco mil, la de Rute, doña Librada Torres Olmedo.

LOCALES

Esta mañana, en el rápido, marchó a Madrid la excelentísima señora doña Rosario Sánchez-Guerra, viuda de Barroso. En la estación fué cumplimentada por numerosos amigos.

Como anunciamos, ha salido para la corte el delegado de los funcionarios municipales, D. Antonio Aguilar Fuentes. Acudieron a despedirle, en nombre del personal del Ayuntamiento, varios compañeros.

La señora de don Joaquín Villalonga, marchó a Madrid acompañada de sus hijos.

Continúa en gravísimo estado nuestro compañero de redacción, don Rafael Chichón de Llanos "Rafael de Córdoba".

Ha regresado de Granada, de su viaje de novios, nuestro querido amigo don Angel Marín Fernández y su joven y bella esposa doña María Fernández.

Llegó de Pozoblanco nuestro buen amigo don Guillermo Vizcaino Herruzo.

Se encuentra muy mejorado de la dolencia que sufre, el joven don Emilio Simón, hijo del propietario del Hotel Simón.

Se halla enferma, aunque por fortuna no de cuidado, la esposa del rico labrador don Francisco García Sanz.

Está en Córdoba el exdiputado provincial don José Cámara Herruzo, estimado amigo nuestro.

Llegó de Elche (Alicante) el acreditado industrial don Miguel Antón.

Ha vestido de largo con ocasión de celebrarse la festividad de María Auxiliadora, la linda señorita Carmen Lara Barahona.

Las farmacias que están de guardia mañana domingo son las siguientes: don Antonio Fuentes Lestón, Alfonso XIII 52; don Antonio Dávila Leal, San Fernando 139 y 141; don Miguel López Mora, San Pedro 2, y señora viuda de Dávila, San Agustín 16.

Gran Confitería de San Tomón Sabal

Flanes chinos, menta pura inglesa muy fuerte, chocolates suizos Nimrod, leña vieja.

CONCEPCION, 16

Carmen Torres, viuda de Viguera-Madrid
Grandes Almacenes de Bateria de Cocina Esmaltada
Venta al por mayor y menor.—La clase segunda se vende al peso,
Plaza de San Nicolás, 16.-CÓRDOBA

Teatro Duque de Rivas

En el templo de Talía en Córdoba, adoraremos a la Virgen gitana y nuestro espíritu halagado por el más puro arte, bendecirá las nobles iniciativas de un empresario rumboso.

Tenía que ser Antonio Cabrera, ese amante de nuestra ciudad, quien abriera las puertas del suntuoso teatro Duque de Rivas, verdadera casa solariega del arte cordobés. Tenía que ser Dorita, nuestra inconmensurable paisana, la que como efigie del arte castizo de nuestras danzas y nuestros cantares, se aposentara, como reina indiscutible, en la casa del poeta, del cordobés romántico y soñador, que idealizó en sus estrofas el nombre sublime de Córdoba.

Estamos en el templo del arte cordobés.

Oremos.

Salve, Dios, a la gitana cordobesa, que en sus ojos lleva girones de nuestro cielo y en el decir de sus cantares exhala perfume de nuestras flores. Salve a la incomparable Dorita, que en el cascabeleo alegre de sus canciones ha despertado al glorioso poeta, que le ha dedicado el más delicado y aristocrático de sus madrigales. Dios te salve, gitana; Córdoba eres tú.

**

Esta fervorosa oración es interrumpida por la presencia de Antonio Cabrera, todo actividad y noble iniciativa en el negocio.

—Contra usted venimos, querido don Antonio—inclinamos temerosos de recibir unas rotundas “calabazas” a nuestros propósitos informativos.

—Aunque mucho tengo que hacer en estos momentos, escamotearé unos minutos a mis ocupaciones, para dedicárselos a LA VOZ, a la que como a toda la prensa cordobesa, tanto quiero. Y se acerca alegre, sonriente, triunfador.

Estoy satisfecho, verdaderamente orgulloso de ser el primer empresario de este teatro, tan elegante, tan cordobés, tan verdaderamente suntuoso.

—¿...?
—Ya lo creo, el cordobesismo rebasa en esta formación de espectáculo. Cándida Suarez, es adorada por este público. Aquí nació para el teatro, haciendo el papel de Norberto en “Los Chicos de la escuela”. Es popular y estimadísima. Su aparición será acogida

con aplausos y con cariño. Además, ¡es tan artista!... Manolo Vico, tiene la gracia y el donaire de la tierra; es uno de los nuestros.

—¿...?

—Esfuerzos, sacrificios, desinterés, todo esto estoy acostumbrado a ponerlo a disposición de un público tan bueno como éste, que tanto me alienta con sus favores.

—¿...?

—Durante mi empresa desfilará por este escenario cuanto la actualidad nos brinde como notable en el arte.

—¿...?

—Sí, Dorita trabajará mucho aquí, pues ya sabe usted que su mayor alegría son los aplausos de sus paisanos. ¡Quiere tanto a Córdoba! Es cordobesa en todas partes. ¡Ah, si la imitaran muchos...!

—Será la virgencita morena, de ojos negros de este templo, interrumpimos. Y nuestro espíritu musita la oración. “Salve gitana de ojos de cielo...”

—¡Zalamero!

—No son zalamerías, son plegarias de un creyente del arte.

El esplendor teatral vuelve a los venturosos tiempos del llorado y venerado don Manuel García Lovera, que tanto hizo por el arte, en todas sus sublimes manifestaciones de nuestra patria-chica.

Por estímulo del precio comprará usted en EL METRO sin necesitar nada; hay siempre artículos de ocasión y retazos.

Hilo de agavillar

Legítimo americano, clase extra garantizado fardo, de 10 ovillos 50 libras inglesas

GRANDES EXISTENCIAS

P. DE AZQUETA

APARTADO N.º 6

Frente a la Estación Central
CÓRDOBA

GOBIERNO CIVIL

Autorización

El vecino de Montoro don Manuel Garijo Isasa solicita autorización para cruzar el Guadalquivir y la carretera de Montoro a Adamuz con una línea de conducción de energía eléctrica.

Licencias de caza

Les han sido expedidas licencias de uso de armas y para cazar, a los señores siguientes:

Don Juan Gavilán Majuelo, de El Carpio; don Alfonso Llamas Angulo, de Santaella; don Manuel Utrilla Ruiz, don Alfonso Ramírez Ramírez, don Antonio Solano Navarro y don Antonio Murillo Murillo, de Pueblonuevo; don Rafael Contreras Lobón, de Espiel; don Ramón Vargas Navarro, de Pozoblanco; don Juan Dueñas Romero y don Alejandro Dueñas Pedregosa, de Villanueva de Córdoba; don Juan Millán Moreno y don Mateo Millán Fernández, de Castro del Rio, y don Rafael Alvarez Cenicerque, de Córdoba.

De automóviles

Han solicitado que se les expida título de aptitud para conducir automóviles don Manuel García Capilla y don Rafael Gálvez.

También han solicitado la inscripción y matrícula de automóviles don Francisco Sánchez, don León García y don Bartolomé Baena.

Resguardo

La Caja de Socorros del Cuerpo de Vigilancia ha remitido al gobernador civil, para su entrega a los interesados, un resguardo importante 2.400 pesetas con destino a doña Rafaela Quero Méndez y sus hijos, como beneficiarios del agente fallecido don Rafael Soriano Pedraza.

Espectáculos

Por el gobernador ha sido autorizada la reapertura del Teatro Circo con la nueva denominación de Teatro del Duque de Rivas.

También han sido autorizados don José Molina Abela y don Francisco Barrionuevo para celebrar tres corridas de toros durante los días 25, 26 y 27 del actual y una corrida de novillos el 1.º de junio próximo.

De igual modo han sido autorizados a don Cristóbal Ureño, el Circo Alegría; a don Santiago Sánchez, un kiosco en la Fuensanta; a don Julio Ruiz, caballitos y norias; a don Juan Junquito, barcas columpio, y a don Francisco Neurone, un carroussel volador.

La cerveza EL AGUILA

es la preferida por toda persona de buen paladar y gusto

Para pedidos: ANTONIO AGUILAR FUENTES, Plaza de Don Gome.—Córdoba

En el Círculo de la Amistad

Inauguración de la Exposición de Bellas Artes

Esta tarde a la una tuvo lugar la inauguración de la Exposición de Bellas Artes, que organizada por la Real Sociedad de Arqueología, ha sido instalada en las galerías altas del Círculo de la Amistad.

Asistieron a la misma el alcalde don José Cruz Conde, el primer teniente de alcalde don Pedro y Suárez Varela, el presidente de la Comisión de Feria señor conde de Portillo, el presidente de la Academia de Ciencias y Bellas Letras don Manuel Enríquez Barrios, el director del Museo don Enrique Romero de Torres, los concejales señores Guirao y Barbudo y numerosos socios del Círculo y muchas damas de la buena sociedad cordobesa.

Los señores Guerrero, Ruiz, Prados y López, que componen el notable cuarteto cordobés, dieron su primer concierto, interpretando de forma irreprochable el siguiente programa:

Cuarteto Op. 18 número 2: 1.º "Allegro". 2.º Adagio Cantabile. 3.º "Scherzo". 4.º "Adagio molto quasi presto" de Beethoven.

Primer tiempo de la Sonata 14 de Beethoven, arreglado para cuarteto por el joven maestro A. Pérez Cantero.

Seguidamente el señor Sarazá Murcia, por la Real Sociedad de Arqueología, leyó unas bien escritas cuartillas, de las que entresacamos los siguientes párrafos:

Quiero hacer mención especialísima de un venerable anciano, gloria del arte andaluz, al que nunca podremos pagar más que con el corazón, su despredimiento y su entusiasmo para con nosotros. Todos los que por las clases de la Escuela de Bellas Artes pasaron conocen su nombre, aunque no todos, porque la modestia del autor es mucha, conocen su obra: don Francisco Ramos.

Este artista ilustre que dedicó su vida a pintar Andalucía y en particular Córdoba y Granada, nos ha facilitado gran número de obras que vais a admirar, y cargado de años, atormentado por sus dolencias, recordaba en estos días con entusiasmo sus años juveniles, con los preparativos de esta exposición.

Después de unas breves y sentidas frases de don Octavio Noaños, dióse por inaugurada la exposición, dedicándose la tan numerosa como selecta concurrencia a admirar las numerosas obras expuestas en las tres secciones en que aquella se divide: Pintura, Escultura y Fotografías.

La más importante es la primera, mereciendo especial mención las obras del ya ilustre maestro León Astruc; entre ellas, un retrato de la marquesa del Mérito, en cuyo fondo aparece el Monasterio de los Jerónimos, y un cuadro de grandes proporciones, repre-

sentando a nuestra gentil paisana Dora La Cordobesita.

Fueron muy elogiadas unas copias a la acuarela de las Majas vestidas y desnudas, nechas admirablemente por José Manuel Rodríguez; diez acuarelas magníficas, muy ricas en colorido, de L. Omilla; una notable colección de desnudos de la que es autor José Fernández Márquez; las ya citadas obras de don Francisco Ramos; diez y seis caricaturas de personas conocidas, por M. Alfaro; "Serenidad" y cabeza de estudio, por Pedro Martos; cabeza femenina, por R. Romero Pellicer; un patio andaluz, un jardín y la copia de un cuadro holandés, porosti Jordano, y una colección de acuarelas de L. Contreras.

Hay también expuestos muchos trabajos, bastantes estimables, de Elena Rodríguez, Molleja, F. Pan Román, González Saenz, Miguel Latas, Barragán, A. Gómez, E. Pozo y otros artistas andaluces.

En la Sección de Escultura, se destacan "El Abuelo", busto muy elogiado, del que es autor José Manuel Rodríguez; una bonita colección firmada con el pseudónimo Lacnor Luzim; "Un Obispo" copia, por M. Rodríguez López, y una cabeza muy bien modelada, por Rafael Peidro.

Figuran además, un torso, una cabeza de vieja y un desnudo, firmados por E. Blanco.

La exposición de fotografías es bastante completa y digna de ser visitada con detenimiento por los aficionados, pues en ella se admiran colecciones estimabilísimas y muy variadas; entre ellas, citaremos unos transportes al carbón de un autor catalán, que, por el modernismo de su técnica, llaman poderosamente la atención; otra colección admirable, también de autor catalán, y, que según nuestras noticias, ha merecido premio en exposición recientemente celebrada en Alemania, y otra de capiteles, muy estimable.

A continuación damos los nombres de las autoridades, entidades y particulares que han donado premios para esta Exposición:

Excmo. Sr. Alcalde, Excmo. Sr. Gobernador militar, Excmo. Sr. D. Manuel Enríquez, Excmo. Sr. D. Francisco Cabrera, Excmo. Sra. Marquesa del Mérito, Excmo. Sr. Marqués de las Escalónias, Cámara de Comercio, LA VOZ, señores Mercé y Armet, excelentísimo señor Presidente de la Diputación, "Andalucía Comercial", señores sobrinos de Guillermo Jiménez, señores viuda e hijos de Capdeville "La Palma", señores Pueyo y Compañía, la Empresa de Gas y Electricidad, ha donado 200 pesetas para los gastos del concurso.

Y con nuestra más entusiasta felicitación para los organizadores y artistas y directiva del Círculo de la Amistad, por su valiosa cooperación, ponemos fin a estas notas, saludando a la pluma.

Visita EL METRO que vende sus artículos a precios bajos y no hay quien pueda igualarle en precios y surtido.

Cuevas ha puesto una estupenda Venta

Ayer casualmente nos encontramos con el célebre camarero Lorenzo Serrano Gómez, que desde hace tiempo se halla prestando servicio en la colosal Venta que a dos kilómetros de esta capital y junto a la carretera de Sevilla ha instalado el popular industrial Cuevas el chófer.

Aprovechamos esta oportunidad para que Lorenzo nos comunicara los proyectos que Cuevas tiene con respecto a dicho establecimiento.

Cuevas está dispuesto—nos dijo Lorenzo—a hacer que su Venta sea una de las mejores que se han instalado en Córdoba. Las habitaciones son amplias y ventiladas y reúnen toda clase de comodidades, habiendo un excelente mobiliario con arreglo a las exigencias modernas.

Es propósito del simpático Cuevas hacer un salón de baile para verano, que estará rodeado por infinidad de palcos, adornados con exquisito gusto y arte.

Se ha contratado a un notable cocinero, que ha desempeñado su cargo en los mejores hoteles de las principales capitales, condimentándose toda clase de comidas con gran maestría e higiene, todo a módico precio, ya que Cuevas está dispuesto a sacrificar todo en bien del público, que sin duda no dejará de visitar el establecimiento de este popular y acreditado industrial, en el que se pasan las horas agradablemente.



Mujeres Ciegas

Muchas mujeres no ven los malos efectos de los cosméticos, cremas y polvos. Creen que así se oculta la piel defectuosa. El único cutis hermoso es el natural. Para contrarrestar la tosquedad del cutis, así como los granos, manchas, irritación y otros defectos de la cara, aplíquese un poco del Ungüento Cadum. De esta manera tan sencilla el cutis volverá a su estado sano y con ello a su primitiva belleza. No traten de ocultar las impurezas del rostro bajo un antifaz. Quitar los defectos con el Ungüento Cadum. Suprime al instante la picazón y es muy calmante y cicatrizante dondequiera que la piel esté irritada o inflamada. Es bueno para el eczema, granos, manchas, sarpullido, empeines, cortaduras, picaduras de insectos.

Sección religiosa

Santorial, Evangelio y cultos de hoy

Día 25.—Domingo. Santos Gregorio VII p.; Urbano, mr.; y Bonifacio IV conf.

Vida del Santo.—Nació San Gregorio Soano (Toscana), y desde la modesta condición de hijo de un carpintero llegó a ser uno de los más grandes Pontífices de la Iglesia y uno de los hombres más eminentes que han producido los siglos. Llamóse Hildebrando antes de su elevación al Solio pontificio. Teniendo por maestro a Lorenzo, Arzobispo de Mellis, en el reino de Nápoles, pasó en Roma los primeros años de su vida. Muerto el Papa Gregorio VI, a quien había acompañado en su destierro a Alemania, se retiró Hildebrando al monasterio de Clun, del Orden de San Benito, donde por sus virtudes fué nombrado Abad. A la muerte de Alejandro II fué elevado a la Silla de San Pedro con el nombre de Gregorio VII, siendo consagrado en Roma el año 1073. Animado de celo apostólico, redactó el nuevo Papa vastísimos proyectos para la reforma eclesiástica, cuya realización hubo de proporcionarle graves disgustos. Viéndose amenazado por las asechanzas de sus enemigos, marchó a Monte Casino, y después a Salerno, donde falleció el día 4 de Mayo de 1085. Fué su muerte una gran desgracia para el Catolicismo, y aun para la civilización del mundo, cuyos destinos había mejorado el ardiente e ilustrado celo de este Pontífice. Su propósito principal había sido constituir de todo el Universo una sola familia unida por vínculos de la Religión, y al efecto, empezó por reprimir la simonía, la violencia y los excesos de toda clase, tan frecuentes en aquellos tiempos. Escribió, entre otras obras, diez libros de piadosas y doctrinales epístolas.

Jubileo circular.—Comienza en la iglesia del Convento de Monjas Capuchinas.

Cultos

San Cayetano.—Ejercicios mensuales que la Hermandad del Carmen, establecida en esta iglesia, acostumbra en honor de su titular. Por la mañana las diez, tercia y misa cantada. Por la tarde a las siete y treinta, estará expuesto el Santísimo, santo rosario, ejercicios propios del mes, sermón por el R. P. Rafael de Santa Teresa, reserva procesión por el atrio de la iglesia. El Director espiritual de la Hermandad suplica la puntual asistencia, particularmente a los cofrades, ostentando el Santo Escapulario.

San Agustín.—Concluye la novena a Santa Rita de Casia.—Por la mañana a las nueve.—Por la tarde a las ocho y treinta.

Real iglesia de San Pablo.—Ejercicio mensual de los Archicofrades del Inmaculado Corazón de María. Por la mañana a las nueve, Misa de comu-

nión general. Por la tarde a las siete y cuarenta y cinco Exposición Mayor, Rosario, Letanía, Lectura y Sermón que predicará el P. Nicomedes Lorente.

Santo Evangelio.—Capítulo XVI según San Juan.—En aquel tiempo dijo Jesús a sus discípulos: En verdad, en verdad os digo: Que os dará el Padre todo lo que pidieréis en mi nombre. Hasta aquí no habéis pedido nada en mi nombre. Pedid y recibiréis, para que vuestro gozo sea cumplido. Estas cosas os he hablado en parábolas. Viene la hora en que ya no os hablaré en parábolas, mas os anunciaré claramente de mi Padre. En aquel día pediréis en mi nombre: y no os digo que yo rogaré al Padre por vosotros; porque el mismo Padre os ama, porque vosotros me amásteis y habeis creído que yo salí de Dios. Salí del Padre y vine al

mundo: otra vez dejo el mundo y voy al Padre. Sus discípulos le dicen: He aquí ahora hablas claramente, y no dices ningún proverbio. Ahora conocemos que sabes todas las cosas, y que no es menester que nadie te pregunte; en esto creemos que has salido a Dios.

Mes de las Flores.—A las siete y media de la mañana y a las siete de la tarde en el Carmen Calzado.

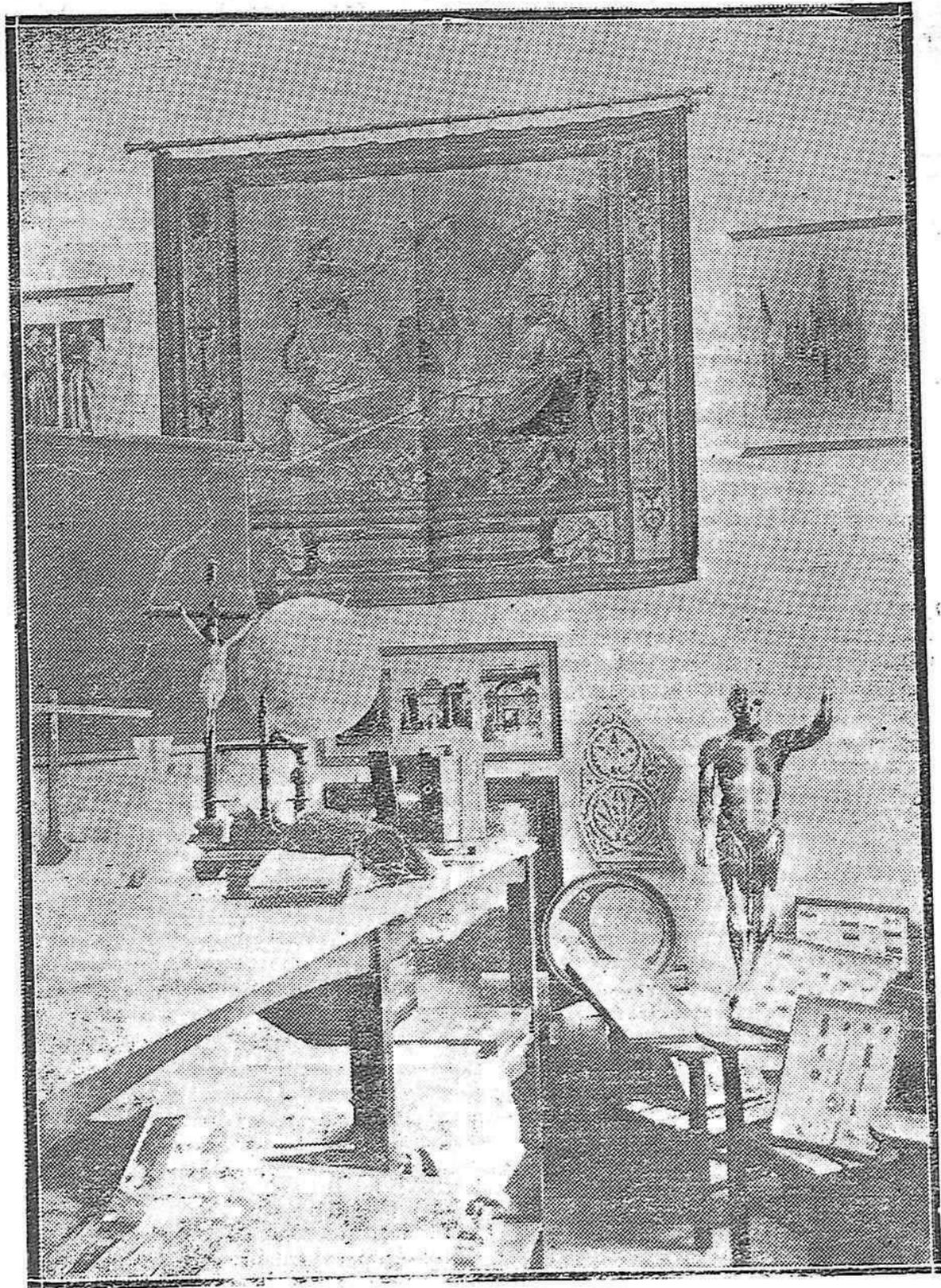
A las nueve en San Hipólito y en la parroquia del Sagrario y en la del Salvador.

A las seis, en San Lorenzo.

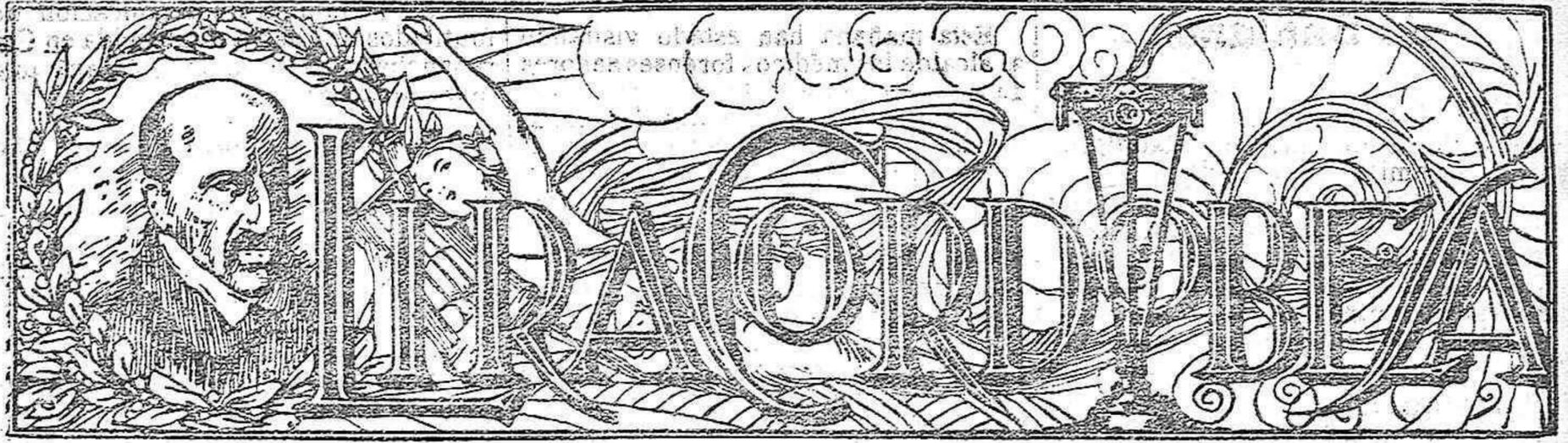
A las seis y media de la tarde, en la Encarnación.

Al toque de oraciones, en San Pedro, en Santiago y San Juan.

Después de oraciones, en San Francisco, Santa Marina, San Andrés, San Miguel y San José.



SALA DE EXPOSICIONES DEL ATENEO PEDAGÓGICO PROVINCIAL, AÑEJO AL GRUPO ESCOLAR DE NIÑOS "LÓPEZ-DIEGU EZ".



A LA TÓRTOLA

De don Javier Valdelomar y
Finada de las Infantas, poeta,
periodista y autor dramático.
(Nació en Santaella en 1817.
Murió en Córdoba en 1884).

¿Porqué en ese valle,
continuo gimiendo,
al Sol ves naciendo
y al Sol ves morir?

Tu que eres emblema
de tiernos amores,
¿es justo que llores?
Dí, tórtola, dí,

Será por ventura
tu ¡ay! lastimero
que amor verdadero
sin llanto no está?

Tu tierno consorte
responde al gemido,
y acude a tu nido
llorando a la par.

Y en tiernos sollozos
amor se derrama,
es dulce a quien ama
su llanto verter.

Yo amante te envidio
¡oh tórtola triste!
pues siempre tuviste
consorte tan fiel.

QUEJAS

Poesía de don Antonio Al-
calde Valladares. Nació en
Baena (Córdoba) el 25 de
febrero de 1828, y murió
en Madrid en septiembre
de 1894.

¿Sientes el pecho de dolor transido
qué ya no exhala el perfumado aliento;
¿te intentas arrancar de su latido
plácido acento?

Ya no palpita: como flor sin hojas
que rueda en alas de huracán bravío,
así tu corazón por mis congojas
searrastra impío!

Tu fe gastada, tu ilusión marchita,
llevan el timbre de la muerte impreso:
¡ay! ni en tus labios para mí palpita
su último beso!

Tus flores se tornaron en abrojos;
¡y ni el amor en tus entrañas arde!
cuando broten sus lágrimas tus ojos
será ya tarde.

Sobre tu frente lánguida resbala
la brisa un beso en su amoroso giro,
y ni tu ingrato corazón exhala
leve un suspiro.

Y yo te amaba: y en mi mente loca
para mi casto amor pintaba un cielo;
¡ay! ilusiones que vistió tu boca
de amargo duelo.

Diste calor al sentimiento mío
y mentiste a mi amor dulces amores,
reanimado mi ser, como el rocío
las tiernas flores.

¡Aquel pérfido ayer no lo recuerdas,
que eterno llanto a mi dolor inspira?
¿que así memoria y sentimiento pierdas!
¡cuanta mentira!

¿Y esa es la dicha que el amor encierra
hiriendo al alma en su pesar profundo?
¿es esa la verdad que hay en la tierra?
¡Ese es el mundo!

Flores de trapo

Por Antonio Arévalo, ins-
pirado poeta contemporá-
neo, honra de Bujalance,
su patria, y prestigio de
Córdoba, su residencia.

¡Vedlas! Como chispas
brillan sus ojuelos;
sus labios sonríen:
se mueven sus cuerpos
en una soltura, con una elegancia

que ya las quisieran muchas señoronas
que lucen encajes y tiran dinero.

¡Jóvenes alegres,
quién dijera al veros
que engañais al mundo
que mentís riendo;
pues llevais en los ojos candela
y espamos de nieve sentís en el pecho!

Yo sé que esa falda
y ese mantón nuevos,
os costaron estar muchas noches
en vela, cosiendo.

Yo sé que esas peinas
que os ciñen el pelo,
son el fruto de las privaciones
de bastante tiempo.

Sé que no os importa
nada el alimento;
que en teniendo trapos
ya vivís alegres, ya vivís gozosas,
ya vivís... muriendo.

Rompísteis los moldes
del término medio;
el lujo os atrae, el lujo os seduce
y es vuestra ruina; porque a ningún
(hombre)
podeis ocultarle que os faltan dos cosas:
salud y talento.

Vanidad corrompe
vuestro pensamiento.
Anemia destruye
vuestro débil cuerpo.
Sois como esas rosas
que hay en los floreros
fabricadas con raso de seda
o con terciopelo:
alegrais la vista; pero vuestro aroma
no embriaga el sentido,
no perfuma el viento.

¡Vedlas! como chispas
brillan sus ojuelos;
sus labios sonríen...!

¡Jóvenes alegres,
quién dijera al veros
que engañais al mundo,
que mentís riendo;
pues llevais en los ojos candela
y espamos de nieve sentís en el pecho!

Inspección provincial de Sanidad

Vacuna

Se han remitido a los alcaldes de Pueblonuevo del Terrible, Montoro, Santa Eufemia y Fuente Obejuna, viales de vacunas para sus atenciones.

Relación

A la inspección de Primera Enseñanza se interesa el envío de una relación de los niños de las escuelas nacionales de la provincia.

Regreso

Ha regresado de girar visita de inspección sanitaria al pueblo de Zuheros, el inspector provincial de Sanidad, don Miguel Benzo y Cano.

Edicto

Para su publicación en el "Boletín Oficial", se ha remitido edicto anunciando la vacante de veterinario titular de Fuente Palmera.

A informe

Se ha remitido a informe de la Junta de gobierno y patronato de Farmacéuticos, edicto del alcalde de Valenzuela anunciando concurso para la provisión de una plaza de farmacéutico en aquel municipio.

Autorización

Al alcalde de Posadas se ha trasladado autorización del gobernador de Sevilla, para trasladar a aquel pueblo los restos mortales de don Pedro Díaz.

POR LOS PUEBLOS

Caballerías desaparecidas

La guardia civil de Zuheros da cuenta de que del cortijó denominado "Manjón", de aquel término, han desaparecido dos caballerías de la pertenencia de Manuel Guijarro Camacho, suponiéndose que hayan sido hurtadas.

Las diligencias hechas por la benemérita no han dado resultado satisfactorio, habiéndose dado cuenta del hecho al juzgado municipal de aquella villa.

Cazador furtivo

Al juzgado municipal de Lucena ha sido denunciado el vecino de Rute Juan Antonio Repullo Burqueño, al que sorprendió la benemérita cazando con reclamo de perdiz, interviniéndole una escopeta, en la finca "Lanjarón", de aquel término.

Infractores

Por infringir el reglamento de policía de carreteras, han sido denunciados a esta Jefatura de Obras públicas los vecinos de Bujalance don Rafael Valera Ortiz, don Julián Romero Gordillo, don Juan Moreno García y don Gerónimo Vallejo Padilla, y el de Fernán-Núñez, don Rafael Ramírez Ruz.

Venta urgente

de mosaicos y maderas, propios para una caseta. Razón Braulio Laportilla número, 3, Fenix Agrícola.

El depósito judicial

Esta mañana han estado visitando al alcalde los médicos forenses señores Luanco Lacasa y Videras, quienes expusieron a la primera autoridad local el abandono en que se halla desde hace tiempo el depósito judicial, en donde se carece hasta del material necesario para practicar la autopsia.

El señor Cruz Conde dispuso que el arquitecto municipal girase seguidamente una visita de inspección al depósito y que formase un presupuesto para proceder al arreglo del mismo, hasta dejarlo en las debidas condiciones.

Los señores Luanco y Videras salieron muy complacidos de la entrevista con el alcalde.

Paso de un legionario mutilado

En el correo de Málaga de esta tarde ha pasado por Córdoba con dirección a Madrid, el cabo del Tercio de Extranjeros Nicolás Sánchez Muñoz, natural de Baeza, el cual procede de Meilla.

Sánchez fué herido de bala en el pecho en el famoso combate en que perdió la vida el heroico teniente coronel del Tercio don Rafael Valenzuela.

En uno de los últimos combates librados, Sánchez, al arrojar una bomba de mano contra el enemigo, fué alcanzado por un casco de granada, resultando con una herida en el pecho y con otra en el brazo derecho, tan grave que hizo precisa la amputación.

Ahora se dirige a Madrid para ingresar en la clínica de reeducación de mutilados de guerra establecida en Carabanchel, donde se le colocará una mano artificial.

Venta de terrenos

Se vende en junto o separadamente en lotes, una porción de terrenos de unas 1.200 fanegas de tierra de la dehesa de la "PORRADA", sita en término de Córdoba, que linda al Norte con el río Guadiato, al Este con Valde las Huertas y la línea divisoria que separa esta parte que se enagena del resto de la dehesa, al Sur con dicha dehesa y el camino de Almodóvar y senda de Perchas, y al Oeste con la mesa del Arrendal. Contiene dentro de estos límites, una casa de labor con cuadra, pajar, habitaciones y zahurda; otra casilla para el guarda y dos fuentes de agua potable; poblada toda de arboleda de chaparros y alcornoques y un magnífico cazadero con tres manchas, coto de reses, conejos y perdices.

Se admiten proposiciones en pliegos cerrados en la Secretaría de la excelentísima señora Condesa viuda de Hornachuelos, calle Pedro López número 13, en Córdoba, hasta el 15 de Octubre próximo, en cuyo día, a las 11, se procederá a su apertura, reservándose la propiedad el aceptarlos o no, para todo lo cual se encuentra de manifiesto en dicha Secretaría el pliego de condiciones.

HERNIA

El nuevo método del señor C. A. BOER, el reputado especialista herniario de París, 52 Boulevard Edgard Quinet, es el único que procura, sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición definitiva de las hernias por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay hernia (quebradura) que resista a la acción de los incomparables aparatos C. A. BOER, cuyas cualidades curativas son altamente reconocidas.

Médicos eminentes los usan y los propagan porque los creen imprescindibles para todos los herniados que desean evitar las funestas consecuencias de un abandono prolongado.

POSITIVOS E INMEDIATOS son los resultados obtenidos con los aparatos C. A. BOER como prueban las numerosas cartas ya publicadas de las personas que, agradecidas, enaltecen los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Igualada, 2 Enero 1924.

Señor don C. A. Boer.
Pelayo, 60. Barcelona.

Muy señor mío: Estoy contento de dirigirle esta carta para decirle que estoy curado de la hernia que padecía, en cuatro meses de llevar sus aparatos y a la edad de 50 años, por lo cual no me cansaré de alabar los aparatos C. A. BOER.

Me reitero de usted atto. s. s. q. b. s. m., -José Montaner Mayans, por Rajadell

HERNIADOS: Si quereis evitar las molestias y funestas consecuencias de las Hernias, visitad al señor C. A. BOER, en:

POZOBLANCO, lunes 26, Fonda El Parador.
PUEBLONUEVO DEL TERRIBLE, martes 27, Hotel Francia.
FUENTE OBEJUNA, miércoles 28, Fonda Agullar.
ECIJA, viernes 30, Hotel Comercio.
MARCHENA, Sábado 31 mayo, Hotel del Nene.

OSUNA, domingo 1.º junio, Fonda del Comercio.
MORÓN, lunes 2 junio, Hotel Victoria.
SEVILLA, martes 3 y viernes 6, Hotel Simón.
GARMONA, miércoles 4 junio, Fonda Méndez.
CAZALLA DE LA SIERRA, el 5, Fonda Comercio

C. A. BOER, Ortopédico, Pelayo, 60, 1.º-BARCELONA.

Información telefónica

El cardenal Benlloch marcha a Roma a dar cuenta al Pontífice de su viaje a América.--El Ayuntamiento de Barcelona se adhiere a la Monarquía.--La mañana del jefe del Gobierno.--Primo de Rivera a Zaragoza.--Otras noticias de provincias, Africa y extranjero.

(De la "Agencia Febus") De Madrid

Madrid 24, de las 15 a las 19 t.

Se pide el informe del Tribunal Supremo para procesar

Ayer terminó el plazo que marca la ley para ser firme el último acto dictado por el juez instructor de la sumaria formada al Banco de Castilla, y en su virtud fué elevado el proceso al Tribunal Supremo en consulta, para dar cumplimiento al auto en que se solicitó por el fiscal la reforma, que le fué denegada.

El Tribunal Supremo devolverá el sumario con el informe respectivo, si procede o no procesar al Consejo de Administración del Banco de Castilla, pues el juez instructor indica en su informe, que existen indicios bastantes de un delito para procesar a los consejeros.

Automóvil que desaparece

El chofer Miguel Bernaldez penetró en un bar de la plaza del Callao, dejando a la puerta un automóvil que conducía.

Mientras libaba en el bar, otro sujeto subió al automóvil poniéndolo en marcha, imprimiéndole veloz carrera y desapareciendo de aquellos contornos, sin que hasta la fecha se halla dado con su paradero, si bien el chofer lo ha denunciado en la Comisaría de Seguridad.

El jefe del Gobierno

En el Ministerio de la Guerra despacharon esta mañana con el Presidente, los generales marqués de Magaz, Hermosa, Navarro y Gómez Jordana y el subsecretario de Fomento.

Después recibió las visitas del Patriarca de las Indias y del general Serrano Orive, que marcha a Melilla, y por la tarde tiene anunciada la visita del duque de Pastrana y del súbdito holandés Von-Wan-R-Eiz que trae una carta de presentación del príncipe Enrique de los Países Bajos.

También asistirá esta tarde a la fiesta de los Previsores del Porvenir que celebran hoy el veinte aniversario de su fundación.

Más tarde presidirá el general Primo de Rivera el Consejo del Directorio.

Mañana marchará en el rápido a Zaragoza para asistir a la entrega y bendición de la bandera de los Somatenes,

regresando en el rápido descendente de Barcelona, para llegar a Madrid el lunes a las nueve y media de la mañana.

Regreso del infante don Jaime

Esta mañana ha regresado el infante don Jaime, con su profesor señor Antelo, de Burdeos, a donde marchó a someterse a reconocimiento médico.

Despachando con el Rey

El presidente del Directorio ha despachado esta mañana con el Rey, sometiendo a su firma algunos decretos.

Cumplimentando a los Reyes

Hoy fueron cumplimentados los Reyes por el duque del Infantado y el marqués de Hoyos, secretario general de la Cruz Roja.

La fiesta de los Previsores del Porvenir

Esta tarde, a las siete y media, asistirán los Reyes a la fiesta del veinte aniversario de la fundación de los Previsores del Porvenir.

Soldado muerto por una locomotora

Esta mañana se hallaban en el muelle de la estación del Norte, el soldado Javier Pajares y el cabo Teodomiro Palas, de la primera comandancia de Sanidad militar del tren hospital.

Presenciaba la entrada del tren expreso número 4, hallándose en la vía por donde aquél pasó quitándose de aquel lugar yendo a colocarse en otra vía muerta, pero con tan mala fortuna, que una máquina que hacía maniobras arrolló al soldado Javier Pajares, seccionándole ambas piernas y dejándole muerto en el acto.

Acto seguido se personó en el lugar del suceso el juez militar señor Arribas, quien ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al hospital de

Carabanchel, donde mañana le será practicada la autopsia.

De Provincias

BARCELONA

Libros pornográficos

Barcelona 24.—Habiendo llegado a conocimiento del jefe superior de policía que desde hacia algún tiempo se venían enviando al extranjero grandes cantidades de libros pornográficos, ordenó que se practicara un registro en la central de Correos, donde, en efecto, fueron hallados algunos paquetes postales con envío para el extranjero y la Península con la declaración de folletos.

Los libros incautados han sido enviados a la junta de represión de la pornografía.

Adhesión incondicional a la Monarquía

Barcelona 24.—Al final de la sesión del Ayuntamiento se dió cuenta del telegrama que había recibido el alcalde del general Primo de Rivera, concebido en grandes elogios a Cataluña, al propio tiempo que anunciaba la feliz acogida dispensada a los Soberanos a su llegada a la Corte.

A propuesta del concejal señor Sendoya, y antes de levantar la primera sesión del pleno, se acordó, por unanimidad, la adhesión incondicional a la Monarquía, la satisfacción producida por el viaje de los Reyes y felicitar al alcalde por lo bien que había organizado todos los festejos.

Mensaje de gratitud al Rey

Barcelona 24.—Esta mañana, cuatrocientos obreros y empleados de la fábrica Vulcano, que han quedado en paro forzoso por el incendio de los talleres, se entrevistaron con el capitán general señor Barrera, a quien hicieron entrega de un mensaje de gratitud

"La Unión," y "El Fénix Español,"

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado --Cincuenta y ocho años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcela, 13.



al Rey, pues debido a su intervención, siguen percibiendo los jornales y sueldos.

Del grupo de obreros se destacaron unos quince, que fueron recibidos por el capitán general, a quien le entregaron un artístico pergamino para el Rey, ofreciendo el general Barrera hacerlo llegar a manos del Soberano, quien sin duda sentiría gran placer, porque harto probado tiene su cariño por la clase obrera.

Después asomóse a un balcón de Capitanía y los obreros que aguardaban en la calle a la comisión se descubrieron respetuosamente dándose vivas al Rey y al Capitán general.

Vista de una causa

Barcelona 24.—En la Audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida por tenencia de armas sin licencia contra Manuel Cobos Blanco y Francisco Gómez Mora, a quienes se les encontraron pistolas automáticas y cargadores.

El fiscal pide para cada uno de los procesados la pena de cuatro meses y un día de prisión mayor. La causa quedó vista para sentencia.

Un telegrama de felicitación

Barcelona 24.—El comandante general de Alabarderos, jefe del cuarto militar de S. M., ha enviado un telegrama en nombre del Rey, al jefe de los mozos de escuadra, felicitándole por su organización y comportamiento.

Asamblea de viticultores

Barcelona 24.—Ha marchado a Vilafranca del Panadés el general gobernador militar señor Losada, con su ayudante, para asistir a la asamblea que allí se celebrará durante dos días por los elementos viticultores.

Dados de alta

Barcelona 24.—Hoy han sido dados de alta los tres últimos obreros que faltaban por serlo y que resultaron heridos en el hundimiento de la bóveda del Metropolitano transversal de la calle de las Cortes.

El cardenal Benlloch a Roma

Barcelona 24.—Se encuentra en esta ciudad, procedente de su diócesis, de paso para Roma, el cardenal Benlloch, que se propone realizar los propósitos que tenía a su regreso de América, de haber hablado a Su Santidad del resultado de su viaje y de otros asuntos relacionados con su ministerio.

Por aquel entonces, el Sumo Pontífice rogó al cardenal aplazar su viaje para realizarlo durante la primavera, y al efecto, ahora el cardenal va a cumplir sus propósitos, al propio tiempo que resolverá importantísimas cuestiones para la Iglesia.

ALMERÍA

Gravamen que perjudica

Almería 24.—La Cámara de Comercio y Círculo Mercantil se han dirigido al Ayuntamiento demandando del mismo que retire de los nuevos presu-

puestos el gravamen sobre la carga y descarga de mercancías en la vía pública, que lesiona extraordinariamente los intereses comerciales.

CIUDAD REAL

La escasez de patatas

Valdepeñas 24.—Cada vez es más angustiosa la situación creada a las clases pobres con la escasez de la patata, siendo de extrañar que el Ayuntamiento no haya prestado a este asunto el interés que merece, pues las pocas existencias que se expenden en el mercado son a precios elevadísimos.

Grandes daños

Valdepeñas 24.—Se tienen noticias de que los daños causados por el pedrisco en los pueblos del distrito de Infantes, son de gran consideración, pues son muchos los sembrados que han quedado arrasados y se teme que a causa del excesivo calor, otras cosechas se pierdan. La siega de la cebada ha comenzado rápidamente.

GUAJALAJARA

Globos cautivos con guirnaldas de flores

Guadalajara 24.—Se han practicado las pruebas, con resultado satisfactorio, de elevación de dos globos cautivos del parque de aerostación de ésta, que se utilizarán para la llegada de los Reyes de Italia, a los que se colocarán unas colosales guirnaldas de flores naturales, suficientes a que bajo las mismas puedan pasar las escuadras de ambos países.

Las guirnaldas de flores se adquirirán de Valencia y su coste se elevará a algunos millares de pesetas.

De las pruebas se han obtenido efectos maravillosos y sorprendentes, pero se confía en que aún todavía se logrará darle mayor atractivo al festejo.

Serán tripulados los globos por dos capitanes pilotos de este aerodromo.

GRANADA

El nuevo gobernador civil

Granada 24.—Ha celebrado sesión la Comisión provincial, ante la cual se pre entó por primera vez el nuevo gobernador civil, quien declaró que venía desligado por completo de toda bandería política y solo traía el entusiasmo de trabajar en pro de Granada.

Se acordó por la Comisión conceder un voto de gracia al gobernador militar por su acertada gestión al frente del Gobierno civil.

MÁLAGA

Un suicidio

Málaga 24.—En el pueblo de Cárta-ma se suicidó, arrojándose a un estanque, el joven de 22 años Manuel Vega Santos, por padecer enfermedad crónica desde niño.

Construcción de casas baratas

Málaga 24.—En el expreso llegaron el conde de Los Gaitanes, el barón de San Quintín y el ingeniero bilbaino don Federico Uzquina, que trae el proyecto de construcción de casas baratas en esta ciudad.

Obrero lesionado

Málaga 24.—Cuando se hallaba trabajando en una casa de la calle de Juan de Dios el obrero fumista Antonio Bernal, cayóse del balcón a la calle, produciéndose gravísimas lesiones, de las cuales fué asistido en la casa de socorro.

Partido de campeonato

Málaga 24.—Mañana darán comienzo los partidos de fútbol de campeonato regional de la serie C.

A Melilla

Málaga 24.—En el vapor correo de Melilla marchó a dicha plaza el comandante Valenzuela, nombrado ayudante del general Sanjurjo.

TEJADA Y GARCÍA

Coloniales por mayor.—Almacenes y escritorio: Avenida de Cervantes, 24.—Córdoba

R. I. ✠ P. A.

La Sra. D.^a Catalina Calero Martínez Viuda de Ramírez

Ha fallecido a las tres de la tarde del día 24 de Mayo de 1924, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Carlos Romero Berral, su desconsolada hija doña Teresa, hijo político don Rafael Muñoz Hornero, hermanos doña Manuela y doña Ramona, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes de la finada ruegan encarecidamente a las personas piadosas encomienden su alma a Dios y al Bendito Patriarca San José y les invitan a asistir al funeral que ha de celebrarse en la parroquia de San Francisco hoy a las siete de la tarde (hora oficial), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el Cementerio.

No se reparten esqueias.

También se embarcó mucho material de guerra.

HUELVA

Arrollado y muerto por un auto

Huelva 24.—Cerca del pueblo de Bolullos del Condado fué arrollado y muerto por un automóvil el niño de corta edad Antonio Jiménez Almonte, siendo detenido el conductor del automóvil.

Muerto por el tren

Huelva 24.—Próximo a la estación de Paterna del Campo fué arrollado y muerto por un tren de mercancías el obrero Antonio López.

SEVILLA

Entrega de una bandera

Sevilla 24.—En el pueblo de El Rubio se ha celebrado con gran brillantez el acto de hacer entrega de la bandera a la guardia civil por el Ayuntamiento.

Primeramente celebróse una misa de campaña, haciéndose después la entrega por el Ayuntamiento al capitán jefe de línea, desfilando las fuerzas por ante la bandera.

Asistieron al acto el delegado gubernativo, las autoridades y vecindario.

Gestión cerca del Directorio

Sevilla 24.—En el rápido marcha a Madrid una comisión de diputados provinciales para solicitar del Directorio se libere a las Diputaciones de las atenciones de Institutos, Escuelas de Comercio, Normales, Escuelas de Artes e Industrias, inspección de escuelas, Bibliotecas, Sección administrativa de primera enseñanza, Juntas provinciales, cesión del 20 por 100 sobre las inscripciones de beneficencia y una subvención para sostener al manicomio de Miraflores, donde la Diputación sostiene setecientos alienados.

La Comunión Pascual

Sevilla 24.—Esta mañana se ha efectuado la Comunión Pascual en el Hospital Militar, asistiendo al acto los infantes don Carlos y doña Luisa, la Junta de damas visitadoras del soldado, gobernadores militar y civil, comandante de Marina, alcalde, presi-

dente de la Diputación y otras autoridades y entidades.

Una banda de música del regimiento de Soria asistió también al acto, que fué muy lucido.

Caída mortal

Sevilla 24.—El asilado del Hospital de San Juan de Dios Antonio Elías Pérez, de 62 años, cayóse por una escalera, produciéndose tan graves heridas que falleció a poco a consecuencia de las mismas.

Cadáver sin identificar

Sevilla 24.—En un sembrado del pueblo de Camas ha sido hallado el cadáver de una mujer, que no presentaba señales de violencia y que no ha podido ser identificada.

TARRAGONA

Una petición de los exportadores de vinos

Tarragona 24.—El Sindicato de exportadores de vinos se ha dirigido a la comisión permanente del Consejo de Economía nacional para que se ultime con toda brevedad el tratado definitivo con Alemania y se reduzcan a veinte marcos oro los derechos de sesenta y tres marcos oro que ahora rigen.

De Marruecos

Dos detenciones importantes

Larache 24.—Por la policía gubernativa se han practicado dos importantes detenciones.

Una en Alcazarquivir, de un súbdito italiano disfrazado de moro que hace algún tiempo dió muerte a un moro de la zona francesa, marido de la mujer con la cual sostenía relaciones ilícitas y entre ambos dieron muerte al esposo de una descomunal paliza, llevando después el cadáver a un horno de cal, de la propiedad del italiano, quedando carbonizado.

Durante algún tiempo el italiano, de moro, vagó por la zona francesa, debido a su gran dominio del árabe.

Hecha la oportuna reclamación a España por si el italiano se hubiera internado en nuestra zona, al fin se pudo, tras grandes trabajos, descubrir al italiano cuando se hallaba trabajando

en el campo en la construcción de una carretera, pero la detención ofrecía serios peligros porque los demás moros se amotinaron y hubo necesidad de hacer uso de las pistolas, y por medio del confidente hacer ver a los moros que se trataba de un sujeto de nacionalidad extranjera. Ya calmados los ánimos, el detenido negó en principio pero mostrándole los documentos hallados en su choza, confesó su delito.

La otra detención realizada lo es de una mora que envenenó a su marido, porque sostenía relaciones inconfesables con su hermana.

Este hecho también sucedió en la zona francesa, internándose en la de España, donde ahora ha sido descubierta.

Nuevo itinerario de viajes

Tetuán 24.—Se ha adoptado un nuevo itinerario y horario para los viajes desde esta zona y la Península, haciendo un servicio exprés trisemanal en combinación con los vapores que realizan los viajes de Algeciras a Ceuta pudiéndose ahora hacer en veinticuatro horas.

Con estos nuevos horarios la correspondencia y prensa sufrirán un enorme retraso, pues en lugar de repartirse a las doce del día, como se hacía antes, se hará después de las diez de la noche.

Como el comercio también se cree perjudicado y otras entidades, se han dirigido al Gobierno para que vea la forma de armonizar todos los intereses.

El Ferrocarril de Tánger-Fez

Tetuán 24.—Marchó para entrevistarse con una comisión francesa que entiende de la construcción del ferrocarril de Tánger-Fez, el delegado de Fomento en la Alta Comisaría señor Pérez Petinto.

Dispersión de grupos rebeldes

Melilla 24.—Desde la posición de Fara fueron vistos grupos rebeldes que se dirigían a un morabito cerca de las posiciones avanzadas, siendo dispersados por el fuego de fusilería y ametralladoras de la posición del Collado.

SEÑOR DOCTOR:

Cuando en el tratamiento de cualquier proceso supurativo le fracasasen todos los antisépticos conocidos, recurra al **Clorogeno Lumen** y quedará maravillado de su inmediata acción desinfectante, de su benéfica influencia en la granulación y de su poder epitelizante.

Pida muestras gratis al depósito exclusivo

Centro Farmacéutico Giennense.---J A É N

De venta en todas las farmacias de Córdoba

Convoyes sin novedad

Melilla 24.—Las fuerzas que salieron de Tafersit para proteger el convoy a la posición de Benítez, regresaron sin novedad.

También se efectuó convoy a las posiciones de Sidi Amaud, sin que el enemigo hostilizara.

Cruz de Beneficencia

Melilla 24.—Se ha solicitado la Cruz de Beneficencia para el carabinero Díaz, que salvó de una muerte segura al soldado de Alhucemas Francisco Doderó, que se cayó al mar.

Una conferencia de Calvo Sotelo

Melilla 24.—El presidente de la Cámara de Comercio ha recibido un telegrama de Calvo Sotelo, anunciándole su visita y sus propósitos de dar una conferencia acerca del Estatuto municipal.

Regreso de fuerzas

Melilla 24.—Regresó al campamento de Segangan procedente de Tafersit, el grupo de ametralladoras de Regulares de Alhucemas.

Inspección de blocaus

Melilla 24.—El jefe de la circunscripción de Dar-Drius estuvo inspeccionando los distintos blocaus levantados.

Del Extranjero**Los Reyes de Italia**

Londres 24.—Pasado mañana son esperados en Inglaterra los Reyes de Italia, que permanecerán en dicha nación tres días.

Nueva conferencia

París 24.—Nuevamente Herriot y Poincaré han conferenciado sobre la política financiera y la situación que atraviesa Francia.

Apoyo moral y material a los mineros

Bruselas 24.—El comité ejecutivo de la Unión General Internacional de Mineros, aquí residente, ha acordado apoyar moral y materialmente, a los mineros huelguistas de Alemania.

También el comité ejecutivo internacional de los Soviets ha remitido a los obreros quince mil dólares.

Una conferencia

Berlín 24.—Ha celebrado una detenida conferencia con el canciller Marx el primer ministro prusiano, haciendo ver al canciller lo lamentable que resultará para las finanzas el pago de las reparaciones y las devastaciones de los bosques en los territorios ocupados por los franceses que se está llevando a cabo.

Lloyd George, sabio liberal

Londres 24.—Ha terminado la conferencia de Dringhton de la Federación nacional liberal, hablando Asquich, quien dijo que Lloyd George era el sabio político liberal de Inglaterra.

Puntos de coincidencia

Londres 24.—Noticias de París anuncian que Poincaré ha aceptado, bajo determinadas condiciones, el informe del Comité de peritos, cuyos puntos de coincidencia son idénticos a los que por carta le anunciaba Mac Donald.

Aumento de la Marina norteamericana

Washington 24.—De las declaraciones hechas en la Cámara norteamericana por el secretario general de Marina, señalando las deficiencias de la escuadra nacional, ha dado el resultado apetecido, para acordarse el aumento de ochenta y cinco mil a cien mil marinos más.

Las cuestiones pendientes con los Estados Unidos

Tokio 24.—El Gobierno japonés tiene el propósito de someter al Tribunal internacional de La Haya o a la Liga de las Naciones la resolución de todas las cuestiones pendientes con Norteamérica, y al propio tiempo protestar de que el Japón haya sido excluido de su emigración en los territorios americanos.

La revolución en Siria

Constantinopla 24.—Cada vez adquiere mayor intensidad y gravedad la revolución que se está preparando en los territorios de Siria ocupados por los franceses, y gradualmente los rebeldes van tomando posiciones, habiendo aquéllos dirigido un ultimatum para que abandonen Siria.

"Córdoba Libre"

Esta popular revista, que dirige nuestro querido amigo y compañero don Rafael Castañeira Granados, publica, con motivo de la Feria de Nuestra Señora de la Salud, un número extraordinario irreprochablemente presentado, un verdadero alarde de buen gusto, tanto por los valiosos trabajos de redacción que contiene como por la parte gráfica.

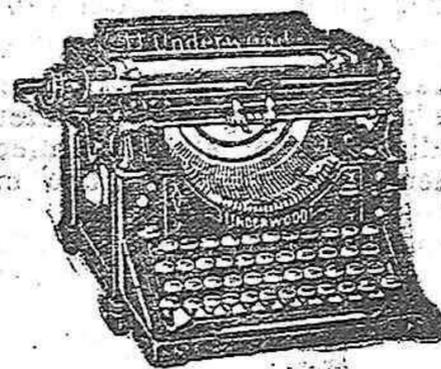
En la portada, que es de papel couché, ofrece un admirable dibujo en color del notable dibujante cordobés José Manuel Rodríguez. También publica varias interesantes fotografías de actualidad.

Felicitemos al querido compañero por este nuevo triunfo.

La circulación por el Paseo de la Victoria

La Alcaldía recuerda al público la prohibición absoluta de que por el Paseo de la Victoria circulen carros, camiones y autobús.

Los contraventores serán rigurosamente multados por esta Alcaldía, con el máximo de la penalidad que le autoriza el vigente Estatuto Municipal.

UNDERWOOD

Declarada oficialmente
en New York
Campeón mundial
durante 18 años consecutivos

C.M. Guillermo Truniger & C.
Cuartado 298 - Barcelona
Sevilla, Sierpes, 98

¡Agricultores!

En esta Feria, en el paseo de la Victoria, frente al Pabellón del Excelentísimo Ayuntamiento, hay una instalación figurando la Lonja de Valencia, donde la British Sulphate or Ammonia Federation Limited de Londres, cuya representación está domiciliada en Valencia Grao, Muelle, 15, REGALA a los agricultores folletos referentes a los cultivos más generalizados. Formularios de abonos completos y pequeños sacos de Sulfato de Amoniaco (Nitrógeno) para ensayar las fórmulas racionales de abonos.

Ciudad del Betis

Claudio Marcelo, 1.-Córdoba

Los más importantes almacenes DE CALZADO en Andalucía

:-: EXTENSO SURTIDO PARA FERIA :-:

Sección de lujo y económica

Sandalías y zapatos lona

Informaciones de hoy 25

LOS FESTEJOS DE MAYO

El concurso de las reinas de barrio.—Brillante desfile, presenciado por numeroso público

Como se había anunciado, ayer a las siete y media de la tarde, se verificó el desfile de las reinas de los distintos barrios de la ciudad, quienes habían de trasladarse a la caseta que el Ayuntamiento posee en el Paseo de la Victoria al objeto de elegir a la reina de las reinas.

Desde mucho antes de las seis y media de la tarde, la plaza del Corazón de María y las calles por donde había de pasar la comitiva se hallaban invadidas de público, que esperaba el paso de la comitiva.

La comisión de festejos, presidida por el señor conde del Portillo, se desvivía organizando el acto, al objeto de que no faltara el menor detalle.

Fueron llegando las reinas en sus respectivos carruajes en unión de su familia.

La comitiva se organizó en la forma siguiente

Varios guardias municipales abriendo marcha, las bandas de cornetas, tambores y de música, de las escuelas del Ave María; la banda de música del Ayuntamiento; las de cornetas, tambores y de música del regimiento de infantería de la Reina; las bandas de trompetas de los regimientos de lanceros de Sagunto y 4.º regimiento de Artillería pesada; los maceros del Ayuntamiento en carruaje, las reinas de los barrios en varios coches tirados cada uno por cuatro caballos engalanados a la andaluza.

Los conductores de estos vehículos iban luciendo traje corto.

Los coches citados eran ocupados por las reinas en la siguiente forma:

San Nicolás, Rafaelita Solís Tapia; San Basilio, Carmen Mohedano Baena. Salvador, Carmen Plaza Sánchez; Catedral, María Cabrera Arjona; Espíritu Santo, Carmen Martínez Alcalde; San Pedro, Luisa Villarreal Martínez; San Francisco, Angelita Vega Barbudo; San Andrés, Dolores Muñoz Garrido; San Lorenzo, Luisa Gutiérrez García; Santiago, María Merino Borrego; Trinidad, Carmen Meigarejo Pérez; San Miguel, Rafaela Jurado Valenzuela, y Santa Marina, Josefa Domínguez Cobos.

Todas iban luciendo pañuelos de Manila de talle y artísticas peinas con monumentales ramos de claveles.

A continuación, y vestidos al estilo andaluz, iban los caballistas don Carlos Huguet Pineda, don Antonio Marin Alcázar, don Eduardo Sanz Noguera, don Francisco Amián Coste, don José Guerra Rodríguez, don Rafael López Alvar, el valiente novillero Antonio de la Haba (Zurito), y el popular banderillero Manuel Martínez de Dios Virutas.

La salida de las reinas de barrio de sus respectivos domicilios, fueron verdaderos acontecimientos, principalmente en el de Santa Marina, donde la reina fué aclamada por el vecindario.

La comitiva recorrió las calles Mayor de San Lorenzo, Santa María de Gracia, Realejo, San Andrés a la plaza del Salvador.

Aquí se modificó el itinerario, con motivo del desgraciado suceso acaecido en la calle Santa María de Gracia. En vez de continuar la comitiva por la calle Joaquín Costa, siguió por la de Alfonso XIII, María Cristina, Claudio Marcelo, Diego León, Sánchez Guerra, plaza de las Tendillas, Gondomar, Cran Capitán, Avenida de Canalejas al paseo de la Victoria, hasta la tienda del Ayuntamiento.

En todo el trayecto, numerosísimo público presenció el paso de la cabalgata, viéndose bellísimas mujeres, que daban mayor realce al simpático acto.

Principalmente en el paseo de la Victoria era imposible contener a la muchedumbre, que apenas si daba paso franco a la comitiva, y que intentaba penetrar en la tienda del Ayuntamiento, donde habían de estar las reinas.

En la caseta del Ayuntamiento.—No se elige reina de la Feria.

Después del brillante desfile de la cabalgata, al llegar a la caseta del Municipio, se situaron a ambos lados de la misma las bandas de música que habían recorrido las calles del itinerario, interpretando diferentes composiciones.

Acto seguido penetraron las reinas en la caseta, sentándose en el sitio designado para ello.

Allí vimos al alcalde de la capital don José Cruz Conde, primer teniente de alcalde don Pedro Barbudo Suárez Varela, presidente de la comisión de Festejos señor conde del Portillo, concejales don Isidro Barbudo, don Nicolás Guirao, don Manuel Roses Pastor, don Gabriel Bellido, don Manuel y don Fabián Ruiz Maya, don Fernando Barbudo, don Eustasio Terroba y don Luis Junquito Carrión, el arquitecto provincial don Enrique Tienda Pesquero, don Rafael Serrano Palma, don Miguel Luanco Lacasa, don Emilio Luque Morata, don Amador Fragero, don Benito Canella y otras personas.

La caseta estaba artísticamente adornada.

Después de unos minutos de silencio, el alcalde, señor Cruz Conde, dijo que una sensible desgracia había venido a entorpecer en parte los festejos

preludio de la feria. Referíase a la muerte del brigada de la guardia municipal, Luis Ortíguez. Por ello entiendo—continuó diciendo—que no debe procederse a la elección de reinas de la fiesta y considerar a todas como verdaderas reinas.

Esta proposición del alcalde fué unánimemente aceptada, y a continuación se procedió a la adjudicación de la peineta que había de llevar la reina de la fiesta, que correspondió a la muchacha que representaba el barrio de la Catedral, llamada María Cabrera Arjona.

Acto seguido, dióse por terminado el festejo, retirándose las reinas, quienes nuevamente subieron a los coches paseando por la Victoria y el Gran Capitán. Las bandas de música y de trompetas se retiraron a sus respectivos domicilios.

La animación en los paseos

Con motivo del desfile de las reinas, el paseo del Gran Capitán y la Victoria y las calles céntricas, estuvieron animadísimos hasta las primeras horas de la noche.

Se encendió el alumbrado de la Feria, que presenta un aspecto verdaderamente espléndido, haciendo elogios el público de la excelente instalación que se ha realizado.

Se inauguraron ayer tarde también las casetas instaladas por los pueblos de Villa del Río, de estilo chinesco; la de Montoro, construida con cemento, y la de Fuente Obejuna, así como la del Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena".

Todas ellas fueron visitadísimas por numeroso público.

El programa para hoy

A las ocho de la mañana habrá cabalgata con los gigantes y cabezudos de años anteriores, que recorrerán las mismas calles que las reinas de barrio.

A las nueve, carreras pedestres. A la una de la tarde, inauguración de la exposición de cueros en el Círculo de la Amistad.

Por la tarde, a las cinco, corrida de toros de la ganadería de don Florentino Sotomayor Moreno.

Después, música en el paraje de la Feria, a cargo de la banda militar.

Por la noche música, fuegos artificiales y otros festejos.

El segundo día

El lunes continuará el mercado de ganados, y por la tarde se verificará, a las cinco, la segunda corrida de toros.

Por la tarde y noche habrá música en el paseo de la Victoria.

Si EL METRO no existiera sería preciso prearlo, porque resuelve en Córdoba un problema económico y una necesidad.

Sáiz y Martínez

Almacenistas importadores de café
CÓRDOBA

EN LA AUDIENCIA

Vista de una causa por asesinato

Ayer mañana se celebró ante el Tribunal de derecho, formado por los señores magistrados, don Fernando Badía, como presidente, don Ramón Gascón, don Justiniano Llera, don León Muñoz y don Antonio Lleras, la vista de la causa incoada en el juzgado de Baena contra Francisco Baena, por haber dado muerte a Gabriel Marmol y hecho un disparo de arma de fuego contra un hermano de éste llamado Diego.

Representaba al Ministerio público el ilustrísimo señor don Fernando Vará Feugás, Fiscal de S. M. y se hallaba encargado de la defensa del procesado el culto y competente abogado don Julián Altamirano. La ponencia de este juicio corresponde al Magistrado señor Muñoz Cobos.

La vista de esta causa había despertado general expectación entre los abogados y el público en general, no sólo por la forma en que se supone ocurrieron los hechos procesales, calificados de asesinato y disparo de arma de fuego, sin la concurrencia de circunstancias modificativas, sino principalmente por el interés con que se esperaba la intervención del ilustrísimo señor fiscal, dada la fama, en verdad muy justificada, de que venía precedido de la Audiencia de Badajoz, donde desempeñó el cargo de presidente, con el beneplácito y satisfacción de los profesionales de la toga y de las demás personas, aunque profanas en el derecho, sienten vivamente la justicia y consideran ésta como el primer postulado de la convivencia social.

Abierto el juicio y dada cuenta por el secretario, fué examinado previamente el procesado, quien manifiesta que el día de autos, al pasar por delante del grupo de personas donde se hallaba el interfecto, en actitud normal, éste profirió unas frases gravemente injuriosas para él, y despreciativas para su madre, por cuyo motivo, excitado por ellas, y efecto además de la perturbación que le había producido el vino que momentos antes había bebido, le cogió por la solapa de la blusa en actitud agresiva, invitándole a salir con él, como así lo hizo, y cuando había sacado el revólver para amenazarle por la conducta tan reprobable que

había observado con él, el interfecto trató de arrebatarse el arma, en cuyo momento, forcejeando, se disparó ésta, ocasionando la muerte del Gabriel Marmol.

Comparecen seguidamente los testigos de la acusación fiscal, exponiendo en resumen que el procesado pasó la primera vez por delante de las personas que estaban sentadas en el suelo delante de una casa, entre las que figuraba el Gabriel Marmol, sin ocuparse para nada de ellas, deteniéndose algunas casas más arriba, hablando con una mujer llamada Antonia, y al poco rato, retrocediendo, llegó a donde se hallaba el Marmol, en actitud descompuesta que revelaba su semblante, y en formas bruscas, agarrando por la solapa de la chaqueta o por el cuello de la blusa a éste violentamente, le dijo: "Compadre, haga usted el favor", como invitándole a que le acompañase, como así lo hizo, y a los pocos momentos oyeron el disparo de un arma de fuego y vieron tendido en el suelo, a una distancia como de doce a quince metros del sitio donde saliera el Marmol, a éste ya cadáver. Añaden algunos que el Francisco Baena continuaba apuntando con el revólver al interfecto, como para cerciorarse de su muerte, y que cuando acudieron la esposa y el hermano de éste, hizo un disparo contra este último sin llegar a alcanzarle.

De los testigos presentados por la defensa, solamente compareció uno, limitándose a manifestar que entre la víctima y el matador existían antiguos resentimientos nacidos de las denuncias que aquélla había presentado contra éste ante los guardas rurales y comandante del puesto de la guardia civil, por sospecha de hurto, que no se habían comprobado. Dijeron, asimismo, que el procesado había ido aquel día al pueblo para proveerse de varias cosas que llevar al campo, donde vivía, y que precisamente para salir a él, había pasado por la calle donde ocurrieron los hechos que ocasionaron la muerte del infortunado Marmol.

Terminada las pruebas, el fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales, y el letrado defensor modificó las suyas en el sentido de considerar los hechos constitutivos de un delito de homicidio con las circunstancias de atenuación 1.ª, 6.ª y 7.ª del artículo 9.º del Código penal.

Concedida la palabra al señor fiscal, comenzó éste, en párrafos brillantes, dirigiendo un respetuoso saludo a los distinguidos magistrados que componían el Tribunal, especialmente a su ilustre presidente, a quien por tantos motivos admiraba, considerándolo como compañero entrañable y como funcionario modelo; a los jueces de instrucción de la ciudad, al notable abogado con quien tenía que contender y en su nombre al ilustre Colegio de que éste forma parte, y a todo el personal de la Audiencia.

En párrafos de insuperable elocuencia que produjeron gran efecto en el auditorio, hizo un detenido estudio de las diferentes clases de delitos contra las personas que regula el Código, haciendo la distinción del homicidio y del asesinato, así como la trascendencia social que la comisión de uno y otro suponen.

Estudió la alevosía como circunstancia cualificativa del asesinato, examinándola a través de toda la historia legislativa patria. Puntualizó, después de un examen minucioso de la prueba, la forma en que ocurrieron los hechos sumariales, y tras de refutar razonadamente la tesis de la defensa, concluyó solicitando se dictase sentencia condenatoria en los términos pedidos en su escrito de calificación, no sin lamentarse sinceramente de no encontrar medios de poder apreciar ninguna circunstancia de atenuación para el procesado.

La defensa, en apoyo de sus pretensiones, pronunció un tan razonado como magistral discurso. Correspondió a la salutación del señor fiscal, agradeciéndole las frases encomiásticas que le había dirigido, felicitando a tan digno funcionario y felicitándose en nombre del Colegio de abogados por ocupar tan alto puesto de representante el Ministerio público un fiscal a quien esperaban grandes triunfos, igualados por lo menos, con los que había obtenido en la presidencia de la Audiencia de Badajoz, y que encarnaba, no la idea de la acusación rigurosa, sino el espíritu de justicia dentro de la benevolencia compatible con ésta.

Refutó muy atinadamente la circunstancia de alevosía, explicando concienzudamente en lo que consistía ésta, y demostrando con gran copia de datos derivados del estudio minucioso que hizo de la prueba, que en el hecho su-

LAS MEJORES ATRACCIONES de LA FERIA**Las Grutas Encantadas**

El éxito más grande que se ha exhibido en las Ferias de Sevilla y Jerez, está hoy en Córdoba.

Después sigue "D. Paquito,"

Enano Español, ídolo del sexo femenino, que se presenta por última vez en Córdoba.

No dejen de visitar también las Voladoras Aeroplanos

marial no había podido darse aquella, fijándose principalmente para hacer esta afirmación, en los detalles muy significativos de haberse acercado el procesado a la víctima en forma descompuesta, en haberle agarrado violentamente de la ropa para obligarle a seguirle, en haber andado ambos una distancia de varios metros y en haber aparecido el cadáver lejos del lugar donde tuvieron comienzo los hechos originarios del delito.

Añadió que la alevosía, y más cuando es cualificativa, tiene que hallarse tan probada o más que el delito mismo, pues en el orden de la penalidad entraña mayor gravedad y trascendencia para el procesado que el homicidio simple, por lo que amparándose en esta doctrina, sustentada por los autores y por el Tribunal Supremo, entendía que solamente podía estimarse cuando se conocieran detalladamente todos los hechos realizados por el reo desde el momento de su resolución a cometer el delito hasta la realización del mismo, cosa que no ocurría en el caso de autos.

Calificó el delito cometido por Baena de homicidio con las atenuantes, que explicó de embriaguez, arrebató y obcecación y la de haber precedido inmediatamente provocación de parte del interfecto.

En resumen, fué un debate mantenido en todo momento a gran altura y en el que discutieron sabiamente y con toda circunspección la acusación pública y la defensa, las tesis respectivamente sostenidas por cada parte. Contribuyó grandemente a ello, la discreta y oportuna intervención de la Presidencia, que con la competencia e imparcialidad que es su norma, hizo a los testigos y al procesado preguntas que tendían a precisar la forma de realización de los hechos por parte de éste.

Al final recibieron el fiscal y letrado muchas felicitaciones.

Gravemente herido por una coz

En ocasión en que transitaba por la carretera de Madrid a Córdoba y al llegar cerca de Rabanales una de las caballerías que arrastraban el carro que conducía, dió una coz al carrero Antonio Moya Cobos, que resultó gravemente lesionado.

En un coche fué trasladado a Córdoba, ingresando en la Casa de Socorro, donde el médico don Angel María Castiñeira y el practicante señor Santiago le apreciaron la fractura de la novena, décima y oncená costillas del lado derecho con heridas en la pleura y pulmón.

Su estado fué calificado de pronóstico grave, y después de curado los camilleros del indicado establecimiento lo llevaron al Hospital de Agudos, dándose cuenta del suceso al juzgado de instrucción del distrito de la Derecha.

El brigada Ortíguez muere casi de repente

Y no a causa de la caída del caballo.

♦ Ayer, a las ocho de la tarde, en el principio de la calle Santa María de Gracia, cerca de San Lorenzo, ocurrió un sensible suceso cuando transitaba la cabalgata de las reinas de barrio.

El brigada de la guardia municipal de la sección montada Luiz Ortíguez García, de 50 años, casado y domiciliado en la casa cuartel de la guardia civil de caballería, según costumbre montado en su caballo fué desde el paseo de la Victoria al encuentro de la cabalgata para cumplimentar un orden que le había dado el alcalde.

Así lo hizo Ortíguez García y decidió después regresar al paseo de la Victoria para cumplir su cometido. Cuando no se había separado unos diez metros de la comitiva el citado brigada cayó del caballo, quedando exánime en el suelo.

Acudieron a auxiliarle en los primeros momentos el soldado del regimiento de Sagunto Diego Fernández Román, que en unión de otras personas lo instalaron en un automóvil, llevándolo a la Casa de Socorro.

A poco de ser instalado en la cama de operaciones, Luis Ortíguez García dejaba de existir.

Fueron inútiles los esfuerzos realizados por los médicos de la Casa de Socorro don Angel María Castiñeira y don Antonio Ortiz, ayudados del practicante don José Santiago Casado.

Según opinión del señor Castiñeira, Luis Ortíguez ha fallecido a causa de una hemorragia cerebral, ocasionada sin duda porque llevaría muchas horas al sol y montado en el caballo sin descansar un momento, lo que unido a lo grueso que estaba originó la congestión.

*En la Casa de Socorro estuvo, tan pronto como tuvo noticias de lo ocurrido, el alcalde don José Cruz Conde, con su secretario particular don Pedro Villoslada.

El señor Cruz Conde dispuso que se hiciera todo cuanto se necesitara para el traslado del cadáver, ofreciéndose a la familia para cuantos gastos se originen.

La esposa del infortunado Luis Ortíguez tuvo que ser asistida anoche por el médico de la Casa de Socorro, don Pedro de Pablos, quien se trasladó al cuartel de la Fuensantilla, apreciándole a la desconsolada viuda un síncope que le privó del conocimiento.

En la Casa de Socorro estuvo el juez de instrucción del distrito de la izquierda, don Eduardo Iglesias Portal, con el actuario don Rafael Fonseca. El señor Iglesias ordenó, previas las primeras diligencias, el traslado del cadáver al depósito judicial del cementerio de Nuestra Señora de la Salud, donde hoy le será practicada la autopsia.

Descanse en paz el infortunado Luis Ortíguez, y enviemos nuestro pésame a la familia doliente.

EL MANJAR DE FERIA

Salomón Sabal

Salomón Sabal, heredero del popular Abraham, el confitero que durante más de cuarenta años ha deleitado el paladar de los cordobeses con sus dulces exquisitos, nos presenta este año sus celebrados turrónes, únicos en su género y sin competencia en esta plaza y fuera de ella.

Clásico y obligado, por herencia, es acudir durante los días de FERIA al establecimiento de Sabal y adquirir el riquísimo turrón y el excelente paza-pán, que parece, que en estas festividades forman, como festejo del programa. El turrón de Sabal es tan indispensable en nuestra FERIA, como los toros y los caballitos del "tío vivo".

Ya lo saben los feriantes, el popular Salomón se ha instalado en su coquetón y elegante establecimiento de la calle de la Concepción, esquina al paseo del Gran Capitán.

Allí encontrarán los más exigentes los dulces más exquisitos, los más sabrosos fiambres, los más riquísimos bombones y caramelos.

Y ahora acudir a este establecimiento sin competencia en Córdoba, porque es el único que vende los excelentes siguientes géneros:

Turrón de Jijona, de Viena y de E. Mora; Almendras P., Peladillas A., Nueces al fondán, Yemas al fondán, Pasteles, Pasteles de yema, Pasteles al fondán, Anís, Calabarete extra y de segunda.

Pabellón del Gran Poper

REAL DE LA FERIA

ILUSIONISTA BALKÁNICO

Todos los días extraordinario espectáculo de ilusiones modernas presentadas por el Gran Mago POPER, el AS de los ilusionistas.

ADILA, la Reina de los Aires.

Después de los grandes experimentos de este gran artista, tiene el gusto de presentar, por primera vez en España, al diminuto MATRIMONIO LILIPUTIENSE, recientemente casados en España.

Nadie debe quedarse sin visitar este gran acontecimiento.

Acerca de la procesión de la Milagrosa

En nuestra última edición dábamos cuenta de la suntuosidad e importancia que este año ha revestido la solemne procesión verificada ayer de la imagen de la Virgen de la Medalla Milagrosa, como corolario de la novena dedicada en la parroquia del Sagrario.

Todos los sermones de la novena, así como el de la fiesta principal, han estado a cargo del reverendo padre Adolfo Zabala, de la residencia de Paules de Madrid, quien ha hecho honor a la fama que venía precedido de la corte como orador sagrado elocuentísimo.

En la organización del cortejo procesional ha intervenido también el referido Padre Zabala, muy acertadamente, y con gusto consignamos su nombre, ya que involuntariamente le omitimos al dar cuenta del expresado acto religioso de ayer.

En el rápido del lunes próximo regresará a Madrid el P. Zabala.

Dada la decidida cooperación que varios señores entusiastas de la Virgen en su adoración de la Medalla Milagrosa, están dispuestos a prestar a dicha canónica Asociación, es de esperar que los cultos del año venidero han de resultar aún más grandiosos que los celebrados el presente.

LOCALES

Anoche, en el tren expreso de Sevilla, pasó por Córdoba con dirección a Madrid, la exreina Amelia de Portugal.

También pasó con dirección a la Corte el Director general de la Cria Caballar, infante don Fernando.

A causa de averías ocurridas en la máquina que lo conducía, el tren expreso de Málaga llegó anoche con más de una hora de retraso. Salió de Cercadilla una nueva locomotora que lo condujo a Córdoba. Por tal causa el expreso de Madrid salió también con retraso.

Marchó anoche a Madrid el inspector provincial de Sanidad en Córdoba, don Miguel Benzo Cano.

Se encuentra en Córdoba el redactor de "El Noticiero Sevillano", nuestro querido compañero don Abelardo López Cancinos.

Regresó de Madrid don Francisco Fernández Caparrós.

Ha regresado a esta capital, en compañía de su bella y distinguida esposa doña Amalia Arriaga, el culto oficial de Hacienda pública, liquidador de utilidades en esta Delegación de Hacienda, don Enrique Pesqueira. Al enviar nuestro saludo de bienvenida al nuevo matrimonio, hacémosle presente el testimonio de nuestra felicitación por su enlace recientemente celebrado en Madrid, deseándoles las venturas que merece la feliz pareja.

De paso para Fernán-Núñez, donde pasará breve temporada, se halla en Córdoba el Dr. D. Angel Gómez Jiménez, reputado especialista en enfermedades digestivas, del Instituto Rubio de Madrid.

Enviamos una efusiva enhorabuena a nuestro querido amigo don Eduardo Delgado Sevilla, presidente de la Asociación provincial del Magisterio Cordobés, por las brillantes y honrosas calificaciones obtenidas en la Escuela Especial de Veterinaria por sus hijos don José y don César Delgado Morente. Es una felicitación muy merecida, si se tiene en cuenta que el primero de ellos ha cursado con gran brillantez, en solo tres años, la carrera de profesor veterinario.

Encontrarán tejidos

casi regalados en casa de Pedro Rico Rojas, Gutiérrez de los Rios, 3.

Se necesita agente

a la comisión para venta esta provincia productos de importante fábrica metalúrgica francesa.—Dirigirse con referencias a Altos Hornos de Andalucía.—Mayor, 4.—Madrid.

Comida íntima

Anoche, a las diez, en el Círculo de la Amistad, el Comité ejecutivo de la Exposición de ganados que se ha celebrado con motivo de la feria, obsequió con una comida íntima a los miembros del jurado calificador, don Santos Aran, vocal de la comisión permanente de la Asociación de ganaderos, y don Arturo Rodríguez, que también pertenece a dicha asociación general.

Asistieron el presidente de la Diputación, general don Miguel Fresneda Mengibar; presidente del Comité ejecutivo de la Asociación de ganaderos, don Florentino Sotomayor Moreno, y los miembros del mismo don Rafael Cabanás Vázquez, don José Zarazá Murcia y los señores don Francisco Amián Gómez, don Gregorio García, el catedrático de la Escuela de Veterinaria don Rafael Castejón y otras personas.

Durante la comida reinó la mayor cordialidad y alegría, excusando su asistencia el alcalde, con motivo de la muerte del brigada de la guardia municipal, señor Ortíguez.

Los señores Aran y Rodríguez continuaron su viaje en el tren expreso ascendente.

Los Espectáculos

Teatro Duque de Rivas

Según teníamos anunciado, anoche se verificó la reapertura del teatro Duque de Rivas, antes Teatro Circo, completamente reformado.

El nuevo coliseo, es sin duda, uno de los mejores de España y está dotado de todos los últimos adelantos.

El programa de inauguración lo componían la canzonetista "Itálica": "Carmen Diadema", bailarina, y el humorista Manolo Vico.

Como fin de fiesta debutó la eminente artista Cándida Suárez, verdadera "estrella" de la canción.

Cándida Suárez, que está en pleno dominio de su arte exquisito, triunfó plenamente, siendo ovacionada por la enorme concurrencia que por completo llenaba el nuevo teatro.

La falta de espacio nos impide dar más detalles de este acontecimiento artístico.

JOSE GONZALEZ

Sucesor de González Hermanos

Gran Capitán, 19

Precios que rigen en la Sucursal de Córdoba:

	a Pesetas	215	tonelada
CEMENTO LAFARGE BLANCO		200	"
" LAFARGE GRIS.	"	145	"
" PULPO.	"	145	"
" IBERIA.	"	130	"
" RAPIDO	"	145	"
" CANGREJO	"	145	"
" EL LEON	"	155	"
" LANDFORT	"		

Para pedidos de importancia se hacen precios especiales

información telefónica

La tarde en la Presidencia; no hubo Consejo, dedicando la tarde Primo de Rivera a trabajar en su despacho.--Se ha celebrado solemnemente el 20 aniversario de la fundación de los Previsores del Porvenir.--En la embajada de los Estados Unidos se ha celebrado un banquete y un baile en honor de los Reyes.--El gobernador civil de Madrid adopta acertadas disposiciones sanitarias.--Vellando se separa de don Melquiades.--Parte oficial de Marruecos; chocan dos aeroplanos, resultando muertos un capitán y un teniente.--Solemne aniversario en Roma; el Rey da lectura al Mensaje de la Corona.--Otras noticias de provincias y del extranjero.

(De la "Agencia Febus,")

De Madrid

Madrid 25, de la 1 a las 4 m.

Los Previsores del Porvenir; se celebra el veinte aniversario

A las seis de la tarde se ha celebrado la fiesta conmemorativa del veinte aniversario de la fundación de los Previsores del Porvenir.

Asistieron al acto el Rey, el marqués de la Torrecilla, el general Primo de Rivera, el exministro López Muñoz, que ostenta el cargo de delegado del Gobierno; los generales Weyler, Zubia, Olaguer y Marvá; los subsecretarios de Fomento, Hacienda, Instrucción y Trabajo, el presidente de la Diputación, el alcalde y otras personalidades.

Ocupó la presidencia el Rey y a sus lados el general Primo de Rivera y el señor López Muñoz.

El señor González Llanos, presidente de la Asociación, pronunció un breve discurso con palabras de agradecimiento hacia el Rey por haber asistido al acto, dándole esplendor.

A continuación el señor López Muñoz dijo que consideraba necesario dar una explicación del porqué "siendo yo uno de los caídos con motivo de la renovación política, que crea una nueva era en España, venga aquí representando al Gobierno de Su Majestad, y esta representación la sostengo porque creo cumplir con ello un deber y porque cuanto se haga en beneficio de esta asociación redundará en general beneficio".

Yo he creído—continuó diciendo—que no debía desertar de mi deber ante esta obra tan beneficiosa, y así lo he hecho, porque aquí no se trata de luchas políticas sino de realizar una labor útil.

Terminó dedicando elogios al Rey por su asistencia al acto y la protección que haba prestado siempre a esta institución de ahorro.

Después habló el general Primo de Rivera, diciendo que solo iba a pronun-

ciar unas palabras para expresar la satisfacción que, tanto Su Majestad como él, experimentaban con asistir a este acto.

—Esto es—dijo—lo que me proponía, pero las palabras pronunciadas por el señor López Muñoz me obligan a ser más explícito.

Dijo que quería expresar la satisfacción del Rey y la suya propia por la espléndida curva ascendente que seguía en su marcha progresiva la sociedad cuyo vigésimo aniversario se celebraba.

Después hizo un elogio del señor López Muñoz, diciendo que al advenimiento del nuevo régimen había aquél dimitido por delicadeza, pero que esta dimisión no la podía aceptar el Gobierno, sabiendo que el señor López Muñoz, con sus anhelos honrados, sus talentos y la incansable y valiosa labor que venía realizando, era un elemento cuya colaboración consideraba muy estimable.

Después de pronunciados estos discursos se procedió al reparto de cartillas a los niños huérfanos de militares y civiles.

El reparto de las cartillas lo hizo el Rey.

El Consejo de administración regaló a los niños asistentes al acto relojes de pulsera.

Finalmente se celebró un espléndido lunch.

En la Presidencia...El presidente despacha

A las ocho y treinta de la noche llegó el general Primo de Rivera a la Presidencia. Sucesivamente fueron llegando los vocales del Directorio.

No hubo reunión. El Presidente entró en su despacho, donde recibió a varios vocales del Directorio y al subsecretario de Hacienda, con quienes despachó diversos asuntos.

Más tarde marchó el general Primo de Rivera a la embajada de los Estados Unidos, donde estaba invitado para un banquete.

La suscripción por los huérfanos de los ambulantes

La suscripción abierta en favor de los

huérfanos de los ambulantes de Correos, señores Lozano y Ors, alcanza a la suma de 63.207 pesetas.

Prescripciones sanitarias que hay que cumplir

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota diciendo que por el incumplimiento de determinadas prescripciones sanitarias, se pone en peligro la salud del vecindario, y esto se proponen evitarlo las autoridades adoptando medidas severas.

Se dispone que en los casinos, bares, teatros, bares, fondas, etc., se coloquen inexcusablemente retretes inodoros y escupidores, filtros de agua para evitar las impurezas que pudiera contener el preciado líquido, amén de observar medidas aconsejadas por la Higiene.

En todas las peluquerías habrán de establecerse estufas de desinfección para la asepsia de los instrumentos.

Las autoridades adoptarán medidas de severidad contra los contraventores de esta disposición.

Nuevo gobernador de Zaragoza

Se afirma que en breve plazo será designado gobernador militar de Zaragoza el general de Ingenieros señor Los Arcos.

Vista de una causa; el fiscal pide dos penas de muerte

El lunes próximo se verá en esta Audiencia la causa instruida contra Eusebio Delgado y Antonio Machuca, acusados del delito de asesinato.

El fiscal pide para los procesados la pena de muerte.

La comisión de alcoholes

Se ha reunido, bajo la presidencia del señor Bernar, la comisión que entiende en la cuestión de los alcoholes vínicos e industriales.

En la embajada de los Estados Unidos.--Un banquete

Por la noche se celebró en la embajada de los Estados Unidos una comida y un baile en honor de los Reyes.

Constaba la mesa de cuarenta y cuatro cubiertos. Asistieron los Reyes,

el presidente del Directorio, la duquesa de San Carlos y personalidades hasta el número limitado de comensales.

La velada resultó agradabilísima.

Cambó a América

El próximo día 29 del actual emprenderá su viaje a América el señor Cambó.

Un hombre gravemente herido

En el camino viejo de Vicálvaro, a última hora de la tarde, encontró la guardia civil un individuo herido de extrema gravedad.

Se le trasladó al hospital con las debidas precauciones.

La guardia civil, tratando de averiguar quienes fueran los autores de la agresión, efectuaron pesquisas por los alrededores del lugar donde fué hallado el herido, dando por resultado la detención de un individuo llamado Luis García Palencia.

Estrechado éste a preguntas, acabó por confesar que sabía quien era el autor de la agresión. Dijo que el autor del delito era un sujeto llamado Jesús Miégo, apodado "El Toreri", quien disputando con el herido, le disparó un tiro.

El herido pudo declarar, diciendo que había sido atracado por un sujeto que le exigió la inmediata entrega de diez pesetas, amenazándole con una pistola. Como se negara a entregárselas, entre otras razones porque no las tenía, el individuo en cuestión le disparó un tiro.

Vellando se separa de don Melquiades

El secretario general del partido reformista, don Emilio Vellando, ha roto sus relaciones políticas con el jefe del partido don Melquiades Alvarez, por diferencias de apreciación.

Velada necrológica

En la Academia de Medicina se celebró una velada necrológica en memoria de don Avelino González Villegas, autor de la Ley de los Tribunales para niños.

Se pronunciaron sentidos discursos.

Periódicos suspendidos

Se ha suspendido la publicación del periódico "La Veu de Tarragona".

En el oficio donde se ordena la suspensión no se dicen las causas que la motivan.

También se ha suspendido por treinta días la publicación del diario "El Gironés", por publicar noticias tendenciosas.

Se le impone, además, 500 pesetas de multa.

"La Comarca de Olot", otro periódico, ha sido suspendido también indefinidamente por orden gubernativa.

Parte oficial de Marruecos

En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un comunicado oficial con las siguientes novedades.

"Zona oriental: Se han llevado sin novedad convoyes de aprovisionamien-

to de víveres y municiones a las posiciones del sector de Sidi Messaud.

La aviación realizó vuelos, bombardeando los poblados inmediatos a Tamaurit, Necer y Guy y los de la orilla izquierda del río Morro Negro.

Al regreso de la incursión chocaron dos aeroplanos, cayendo a tierra: uno de ellos en el campo enemigo, entre Tamaurit y Hat, y el otro a retaguardia de Tamaurit.

Para socorrer al primero salieron fuerzas de esta posición, al mando del coronel Zelle, pero al llegar al lugar donde estaba el aeroplano encontraron muertos al capitán que lo tripulaba señor Anteja y al teniente señor Pérez Herce.

Sus cadáveres fueron recogidos y trasladados a Drius.

El otro aeroplano estaba tripulado por el capitán Rodríguez Arango y el teniente Díaz, encontrándose ambos ilesos.

El aeroplano que cayó en el campo enemigo fué quemado por nuestras tropas.

Zona occidental: Sin novedad.

Firma de Guerra

Disponiendo que el general de división don Federico Monteverde cese en su cargo de gobernador de Gran Canaria y pase a la reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada don Miguel Cabanellas.

Idem a general de brigada al coronel de caballería don Leopoldo Saravia Pardo.

Nombrando gobernador militar de Gran Canaria al general de división don Gaspar Tenorio.

Nombrando general de la segunda brigada de la segunda división de caballería al general de brigada don Francisco Ruiz del Portal.

Disponiendo que cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la sexta división el general de brigada don Francisco Sánchez Ortega.

Nombrando sub-inspector general al brigadier don Francisco Zunmel.

Concediendo la gran cruz laureada de San Fernando al teniente médico don Antonio Vargas Bernabé.

Destinando al Estado Mayor Cen-

tral al teniente coronel médico don José García.

Destinando a la cuarta comandancia de Intendencia al coronel médico don Francisco Fernández Izquierdo.

Nombrando director del colegio de Santiago al coronel de caballería don Enrique Colza.

De Provincias

CADIZ

Intereses locales

Cádiz 24.—La Cámara de Comercio ha acordado secundar la campaña de Prensa solicitando del Gobierno que no se suspendan determinados servicios marítimos.

CASTELLON DE LA PLANA

Las Diputaciones de la región

Castellón de la Plana 24.—El presidente de la Diputación de Valencia ha invitado a los presidentes de las Diputaciones de Almería y Castellón de la Plana a una reunión que ha de celebrarse el día 6 de junio, para tratar de cuestiones sanitarias relacionadas con la administración provincial.

VALENCIA

Un Consejo de guerra

Valencia 24.—El martes próximo se celebrará un Consejo de guerra contra el comandante señor Verdugo, que mató a su esposa Conchita Robles y a un tramoyista en un teatro de Almería.

Del Extranjero

La huelga va por buen camino

Lisboa 24.—Las negociaciones entabladas entre el Gobierno y los huelguistas de Correos y Telégrafos para conjurar el conflicto, van por buen camino, esperándose que se consiga una pronta solución favorable.

Estanisteria "LA CORDOBESA" S. A.

MUEBLES DE TODAS CLASES

Exposición y venta: Duque de Hornachuelos 6 y 8. (En la Compañía, frente al kiosco de la flores.)

ENTRADA LIBRE

SEÑORAS: El flujo y enfermedades de la matriz se curan con las irrigaciones del **Doctor Valley**
USADLAS PORHIGIENE Y PARA EVITAR CONTACIOS

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo, molestándose en escribir al Apartado de Correos, 813 Madrid de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

Se celebra solemnemente un aniversario

Roma 24.—Hoy se ha celebrado el noveno aniversario de haber tomado parte Italia en la gran guerra europea y el de la nueva legislatura.

Con tal motivo, las calles de la ciudad aparecieron engalanadas.

Las oficinas y talleres cerraron, para que pudieran los empleados y obreros asistir. También cerró el comercio.

La carrera hasta el Parlamento estaba cubierta por las tropas, y la guardia de honor la prestaba una sección de carabinieri.

A las diez de la mañana comenzó la llegada de altas dignidades y diplomáticos.

Poco después llegó el presidente Mussolini, siendo aclamado por el público.

Después llegó la Reina, acompañada del príncipe heredero del trono de Italia.

Seguidamente llegó el Rey en una berlina de gran gala.

Los vítores y aclamaciones se sucedían sin interrupción.

Recibieron a los Reyes y al presidente del Consejo comisiones de senadores y de la Cámara de los Diputados.

Se dieron patrióticos vivas.

El Rey ocupó su asiento en el trono.

La Reina ocupó un asiento en la primera fila de la tribuna regia.

Mussolini y los ministros se colocaron de pie a la izquierda del Rey.

El Rey da lectura al mensaje de la Corona

Roma 24.—Después de pasarse lista a los diputados, dió lectura el Rey al mensaje de la Corona.

Contiene varios puntos referentes a política interior y exterior que forman parte del programa desarrollado por el Gobierno después de la gran guerra europea.

El Rey terminó su discurso expresando su confianza en que el gobierno fascista continuará desarrollando con energía la admirable labor emprendida.

El monarca fué vitoreado.

A la salida, el desfile resultó brillantísimo.

Goicoechea, agasajado

Habana 24.—El señor Goicoechea ha sido obsequiado con una fiesta en una línea de campo, que resultó animadísima.

Consulta de las enfermedades de pecho y corazón

el segundo domingo de cada mes en Puente Genil, Fonda La Malagueña por, el doctor Ignacio Lazárraga, de Málaga alumno de las Universidades de Berlín y Berna.

Las novedades de primavera y verano para señoras y niños se están recibiendo en EL METRO; los precios son de ocasión.

Acuerdo del gremio de tejidos

Esta entidad ha acordado por absoluta unanimidad, que hoy domingo, primer día de feria de Nuestra Señora de la Salud, cerrar sus establecimientos a las dos de la tarde, y no abrir hasta el día siguiente, para que el personal aficionado a los toros pueda presenciar la corrida de este día.

El próximo jueves, día de la Ascensión, quinto día de feria, se cerrará igualmente a las dos de la tarde y no se abrirá hasta el día siguiente, para que inualmente pueda asistir el personal al gran partido de fútbol que se celebrará en el "Stadium América" en dicho día.

El resto de la semana es libre para apertura y cierre, estableciéndose turnos a la comodidad de cada establecimiento.

EL DR. CABALLERO MÉDICO DENTISTA

Ha trasladado su gabinete dental, sito calle Conde de Gondomar, 3, principal, a la calle Concepción, número 16, principal izquierda, (frente a la parroquia de San Nicolás).

Enrique Carmona

Almacenista e Importador de Cafés. Caramelos, galletas. Reyes Católicos, núm. 7, duplicado. **CORDOBA**

DOS SUCESOS

En ocasión de que iba a trasladar un sifón de un sitio de la estantería a otro en la taberna que posee José Vich Navarro, tuvo la desgracia de causarse una herida en la región pectoral y otra incisa en el antebrazo derecho.

Fuó curado en la Casa de Socorro por los señores Castiaeira y Santiago, y después de asistido pasó a su domicilio, casa número 8 de la calle Alfaro.

Anoche, en la fábrica del Gas y Electricidad, recibió quemaduras de segundo grado el obrero Antonio Solano Santos, de 36 años, que habita en la ronda de Andújar.

Fuó asistido en la Casa de Socorro por los facultativos de guardia, quienes calificaron su estado de pronóstico menos grave.

Hay que ver el surtido de pañería que tiene EL METRO, lo más nuevo para primavera y verano, artículos buenos a precios bajos.

Pidan el selecto ANIS ZURITO RUTE

Lea usted

LA VOZ

Hierros y Aceros

CARBON para fragua primera calidad a 4 pesetas quintal

Maquinaria Agrícola

Ferretería y herramientas

Oxígeno para soldadura autógena

Muelles para carruajes

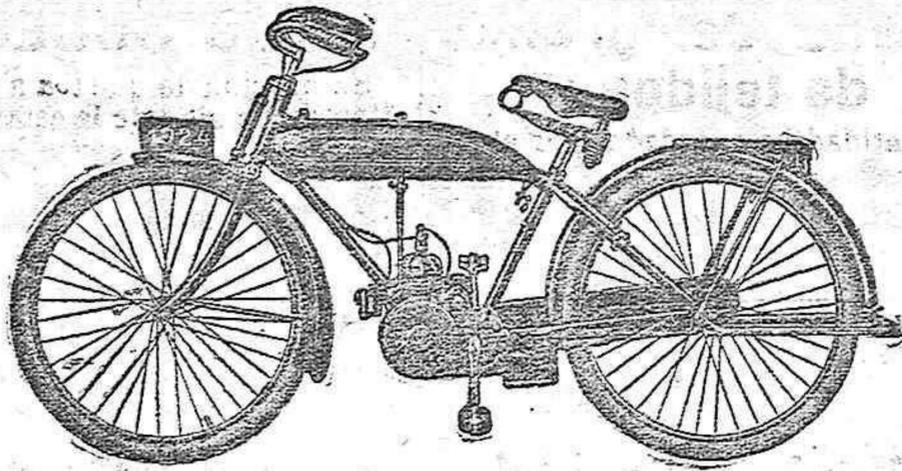
Papel de fumar "Nikola,"

ROSES Y BUSTILLO

Avenida de Canalejas, 8

LA PERLA Gran Confitería, Pastelería y Café GONDOMAR, 1

Establecimientos montados con todos los adelantos modernos.



CICLOMOTOR LAPIZE

Fuerza - Seguridad - Comodidad. --- Completamente garantizada su construcción, resistencia, subida de cuestas y máxima velocidad. --- Consumo 2 litros 100 kilómetros

Depósito y venta. Claudio Marcelo, 13 (Almacén de música). Córdoba. --- Catálogo gratis. --- Ventas al contado y plazos.

Exposición. "Muestrario Tiffany", calle Duque Hornachuelos. --- Bicicletas Thoman, O'Lapize, Ontario y otras marcas inmejorables.

NOTA. --- Hacén falta representantes para los pueblos de las provincias de Córdoba y Jaén. --- Inútil escribir sin buenas referencias.

La Económica || Las BB

Plaza de Abastos, (bajo los Portales). CORDOBA Librería, número 19.

En estas Alpargaterías, Zapaterías y Cacharrerías, se expenden alpargatas tamaño para hombre desde 1'50 par en adelante y con piso de goma sin distinción de colores, hombre, 3'25; mujer, 3, y chico, 2'75, y alpargatas cerco, marca la más acreditada; hombre, 2'75; mujer, 2'50. Además hay infinidad de artículos a precios increíbles. Visítarlas y os convenceréis.

No equivocarse: Plaza de Abastos, bajo los Portales y calle Librería, número, 19. --- Córdoba

Pedro López e Hijos

APARTADO NÚM. 7

BANQUEROS

TELÉFONO N.º 3.-CORDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

Sotomayor, S. A. --- Aceites, Aceitunas y Cereales

Se venden solares en la Huerta de la Reina, enclavada en la carretera del Brillante, lindantes con terrenos de la Estación de los Ferrocarriles.

DR. J. VIDERAS

Especialista en enfermedades del aparato genital de la mujer.

Reyes Católicos, 18. --- De una a cuatro.

Camisería Fabra

Especialidad en camisas y calzoncillos a medida. --- Últimos modelos en sombreros de paja. --- Un litro colonia A B C, pesetas 3,60.

GRAN TEATRO

Compañía de Luisita Rodrigo

Función para hoy domingo 25 de Mayo 1924

Primer día de FERIA. --- A las diez y cuarto de la noche. --- Tercera de abono. --- Primero: Sinfonía. --- Segundo: Reposición de la grandiosa comedia en cuatro actos, adaptación de la novela de Pérez Lugín, y arreglada a la escena por don Manuel Linares Rivas, titulada La casa de la Troya.

SALÓN RAMÍREZ. --- Compañía de Zarzuelas y Sainetes "España"

Funciones para hoy domingo 25 de Mayo 1924

Primer día de FERIA. --- A las siete y media. --- La Magdalena te guíe y La Oración de la vida, y grandioso éxito de Custodia Romero.

A las diez y media. --- La chicharra y La Cruz de Mayo. --- Fin de fiesta, la simpática y aplaudida bailarina Custodia Romero.

Droguería Jerezana
Especialidad en pinturas, barnices y drogas para la industria.

Espartería, 4.-Córdoba

Venta de Cuevas

Situada en el arroyo de la Miel, carretera de Sevilla.

Restaurant, vinos, aguardientes y licores de las marcas más acreditadas.

ABANICOS Enorme surtido, precios baratísimos. Enrique León, Ambrosio Morales, 2, frente a la Cuesta de Luján.

Yuste, Droguería

Pinturas, Barnices, Esmaltes, Drogas para la industria

Sánchez Peña, 1 Córdoba

Gran Restaurant de Hijos de Miguel Gómez

Servicio a la carta y por cubiertos. --- Abierto toda la noche. --- Entrada: Moreña y Marqués del Boil, 5. --- Córdoba.

CABALLEROS

El acabóse es el surudo que presenta la casa Sapena. Lo más nuevo, lo más bonito y lo más elegante. En zapatos, tiene verdaderas creaciones. Siempre prácticos regalos por cada 30, 60 y 90 pesetas que se reúnan en tikes de la casa.

SAPENA, Conde de Cárdenas, 26

Sección comercial

Matadero de Córdoba

Semana del 25 al 31 de Mayo.

Precios libres para el entrador. --- Gado vacuno: de 3'13 a 3'17. --- Terneras: 3,67; Lanar y cabrío; a 2'27.

Precios de cotización del 26 de Mayo hasta nuevo aviso. --- Vacá con hueso, 3'60 pesetas. --- Id. sin id., 4'72. --- Ternera con hueso, 4'10. --- Id. sin id., 5'30. --- Machos, 3.

Reses sacrificadas el día 24 de Mayo. --- Vacas, 41 cabezas con 6.669 kilos. --- Terneras 3 con 238. --- Lanar y cabrío, 93 con 922. --- Cerdos 17 con 922.

Bolsa de Madrid

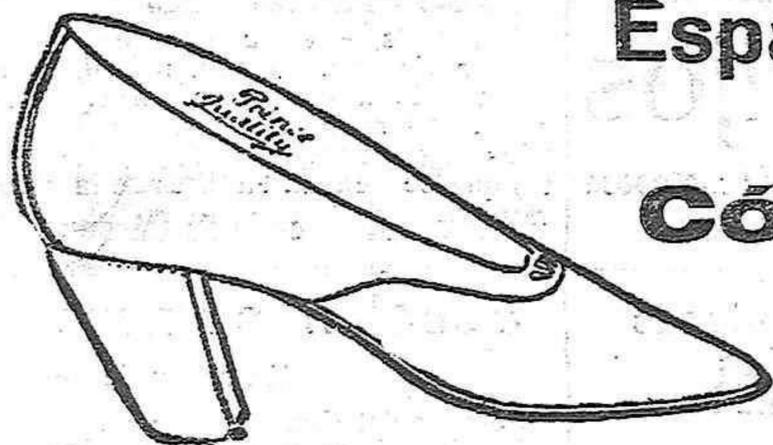
(Facilitada por el Banco Central sucursal de Córdoba)

23 de Mayo 1924

Interior	70,50
Exterior	85,90
Amortizable 5 por 100, 1920	94,75
Amortizable 5 por 100, 1917	94,90
Obligaciones del Tesoro dos años	
Enero	101,40
Banco de España	573,00
Banco Central	000,00
Compañía Arrendataria Tabacos	241,00
Banco Español de Crédito	000,00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	89,00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	100,00
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	109,00
Francos	39,15
Libras	31,58
Dólares	7,32

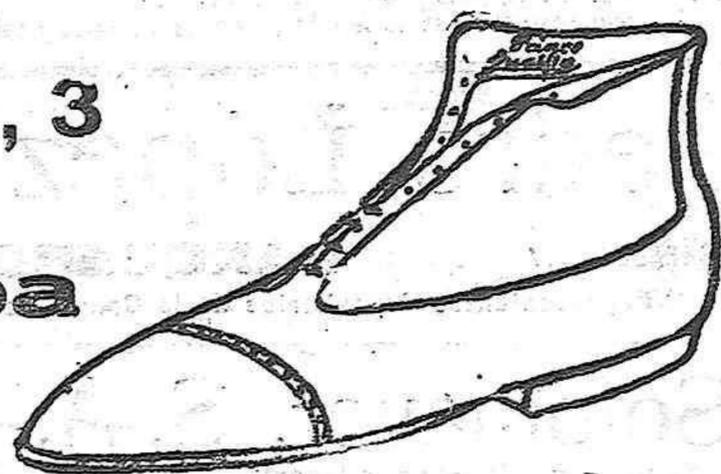
Zapatería "PRINCIPE,"

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que acaba de recibir una lujosa colección de modelos de fantasía para caballero, señora y niños a precios muy bajos.



Espartería, 3

Córdoba



No hay precios más convenientes que los nuestros

Esta afirmación, acreditada por el sin número de nuestros clientes, es la más sólida garantía, sobre la que llamamos la atención a usted.

17
2
17

19
20
12 115
6 2 75